



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE FILOSOFÍA

. . .

**El uso del miedo como una forma de
violencia dentro del Estado hobbesiano**

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN FILOSOFÍA

P R E S E N T A

SANDRA HUERTA VENEGAS



ASESOR:

LIC. RAFAEL ÁNGEL GOMEZ CHOREÑO

CDIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A MI MADRE, A MI ASESOR Y A MIS AMIGOS, POR
TODO SU APOYO, SU CONFIANZA, SU PACIENCIA Y
SU GUÍA, POR ESTAR CONMIGO HASTA EL FINAL.

GRACIAS A TODOS ELLOS POR CREER EN MÍ.

GRACIAS AL UNIVERSO.

ÍNDICE

Agradecimientos	p. 3
Índice	p. 5
Introducción	p. 7
CAPÍTULO 1	
EL HOMBRE	
	p. 13
1.1 Detrás de lo invisible	p. 13
1.2 La naturaleza humana	p. 14
a) <i>Sensación</i>	p. 14
b) <i>Memoria</i>	p. 17
c) <i>Imaginación</i>	p. 20
d) <i>Fantasía</i>	p. 22
e) <i>Lenguaje</i>	p. 23
f) <i>Razón</i>	p. 28
g) <i>Conciencia</i>	p. 30
1.3 Pasión y acción	p. 32
1.4 El miedo como pasión	p. 36
1.5 Los cimientos del hombre	p. 39
CAPÍTULO 2	
ESTADO DE GUERRA Y LEYES DE LA NATURALEZA	
	p. 43
2.1 La era de la soledad	p. 43
2.2 El Estado de Guerra y la condición humana	p. 49
2.3 Las Leyes de la Naturaleza y el fin del Estado de Guerra	p. 55
2.4 Guerra y Paz	p. 61

CAPÍTULO 3

EL MIEDO COMO FORMA DE VIOLENCIA ESTATAL	p. 65
3.1 El cambio	p. 65
3.2 El Pacto social y la Sociedad Civil	p. 68
3.3 El ciudadano y uso del miedo dentro del Estado	p. 77
3.4 Falsa Esperanza	p. 86
CONCLUSIONES	p. 89
BIBLIOGRAFÍA	p. 97

INTRODUCCIÓN

En el *Leviatán*, Hobbes realiza una descripción acerca de cómo es que se forma la psique del hombre para construirlo como individuo. También, expone su idea de Estado, el cual se construye por un pacto hecho entre un grupo de hombres que conforman una sociedad y quienes dejan como responsable a uno o a un grupo específico. Estos tienen como finalidad mantener el orden y la seguridad para evitar el conflicto y la muerte.

Analizando el discurso hobbesiano se encontró que el miedo es necesario para mantener el pacto, el cual, se supone evita las transgresiones entre individuos y sirve al soberano para gobernar, utilizándolo para sostener el manejo de una sociedad civil.

Hobbes caracterizó a las Leyes de la Naturaleza como leyes «[...] establecidas por la razón en virtud de la cual se prohíbe a un hombre hacer lo que pueda destruir su vida o privarlo de los medios para conservarla...».¹ Esto quiere decir que el hombre tiene la capacidad de discernir lo que es bueno o malo para él y, a partir de su conveniencia, también es capaz de establecer relaciones entre sus semejantes, las cuales aseguran la vida de cada uno, haciendo de este factor un bien común para todos. Desde esta perspectiva, los pactos que se hacen para conformar una sociedad son el vínculo de vida entre los seres humanos (con vínculo me refiero a que la vida de uno depende del otro o de los otros y viceversa), y donde se encuentra la confianza, la seguridad y sobre todo la estabilidad de quienes construyen o

¹ Thomas Hobbes, *Leviatán*, p. 106.

participan de un acuerdo político. Sin embargo, para Hobbes, la idea de Estado es indispensable para reconocer una forma de organización social que se basa en el miedo, ya que, aunque exista el cumplimiento del pacto de un soberano hacia sus súbditos, la permanente amenaza sobre la conveniencia de cada uno evita que se conserve una conciencia clara de las verdaderas necesidades, infringiendo constantemente dicho acuerdo político. El miedo se presenta así —desde la perspectiva hobbesiana— como una herramienta que mantiene el orden entre un grupo de individuos que no desean perder el poder que les brinda el lazo social, lo cual ayuda, al mismo tiempo, a conformar el Estado y conservarlo haciendo un uso indirecto del miedo como una forma de violencia que recae constantemente sobre los individuos para su conservación. Su importancia radica, pues, en la forma de afectar la estabilidad del ser humano y en su manera de llevar a cabo acciones en torno a lo que le causa temor a los ciudadanos.

A partir de esto, cada individuo es capaz de vivir y sobrevivir en su entorno, buscando los medios necesarios para su bienestar, lo que le permite tomar por la fuerza lo que necesite. De esta manera, y al haber dicho que el temor influye en la interacción de los seres humanos, cada uno es capaz de observar la condición del otro y que existe temor entre ellos. Viendo por su propia conveniencia, y ante el peligro que significan el uno para el otro, conforman grupos de individuos que congenian con el mismo sentimiento y necesidad: la supervivencia. Es por esto que al interactuar y convivir, llegan a acuerdos mediante los cuales se pueda asegurar el bien común. Tales acuerdos son nombrados en el *Leviatán* como pacto; el cual consiste en elegir a un individuo o varios para que aseguren sus vidas mediante el ejercicio de un poder conferido. Con la aparición del pacto, el miedo a la muerte y a la violencia desaparece, ya que ambos son momentos en donde el hombre se hace consciente de su fragilidad y del peligro que representan sus semejantes. Por un lado, el miedo a la muerte se presenta cuando el ser humano se enfrenta a su realidad, a la condición de tener que sobrevivir en

un medio que condiciona su vida y su existencia; por otro lado, la violencia está presente en el momento en el que el hombre sabe que tiene los medios para obtener lo que quiere y que le permiten estar bien, teniendo como base el uso de la fuerza dentro de su entorno para llevar a cabo sus deseos. Es así como se forma un modelo político que permite el desarrollo de leyes destinadas a establecer el orden social. A partir de esto, se reconoce en el pensamiento hobbesiano la utilidad del miedo como soporte de la integridad del Estado y del hombre para mantener la felicidad, ya que a lo que se le teme ahora es al castigo que pueda imponer el soberano, especialmente si el ciudadano no se acata a las leyes que se aceptaron para vivir en orden.

Para la elaboración de la presente tesina se analizó la obra principal de Hobbes, *Leviatán. O la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, de la cual se revisaron los apartados de “El Hombre” y “El Estado”, con la intención de mostrar el desarrollo de las pasiones en el individuo, las cuales considero que son de importancia porque es a partir de ese proceso mental que él lleva a cabo acciones.

Como bibliografía secundaria usaré obras del mismo autor: *De Cive*, *Del Cuerpo* y *Elementos de Derecho Natural y Político*, para sustentar las ideas que aquí presento; también realizaré la tesina con ayuda de textos de comentaristas que basan sus exposiciones en la obra de Hobbes, tales como Leo Strauss, Michael Oakeshott e Yves Charles Zarka, quienes han permitido que me adentre en un contexto histórico, filosófico y político del autor; además de apoyarme en *bibliografía complementaria* para la realización de un trabajo de carácter analítico-sintético.

El problema central al que se busca solución en esta tesina consiste en averiguar ¿cómo se construye y mantiene el Estado a partir del miedo como una forma de violencia?, ya que es desde la ausencia de seguridad donde se aprecian las repercusiones filosóficas a la hora de establecer una idea de Estado. En Hobbes, la inseguridad se presenta a partir de que los seres humanos saben que se encuentran en su derecho de poseer todo y en

donde son capaces de llegar hasta las últimas consecuencias. Tal acción causa inseguridad, por lo que el hombre forma conciencia de que sus semejantes padecen las mismas necesidades que él. Gracias a esto, y apareciendo el común acuerdo entre ellos acerca de lo que más les conviene, es como surge el pacto. De aquí la construcción del poder en el Estado, puesto que éste lleva consigo la voluntad de todos los que lo han aceptado su fundación.

El propósito de esta tesina es mostrar que, a partir del hombre y las pasiones descritas por Hobbes, el miedo es una forma de violencia que mantiene la unidad e identidad política y que se manifiesta incluso cuando ya existe una sociedad civil. También muestra cómo es que se usa dicha pasión para dar pie a la existencia de un entorno que mantiene el orden en la sociedad. De igual manera, expongo que por la acción por la que el hombre razona y juzga lo que percibe, al encontrarse en un Estado Civil, acepta que el miedo sea permitido para la convivencia entre sus ciudadanos.

Además de lo anterior, la intención de la presente tesina también consiste en mostrar, que aun cuando el Estado ya está formado, el ciudadano sigue conservando el temor por su vida. Esto porque es a partir de sus juicios, percepciones y creencias, que él no puede evitarlo.

En el primer capítulo, "El Hombre", explico el desarrollo del ser humano desde lo que es el individuo hasta el momento en que se relaciona con sus semejantes. Tomando lo expuesto en el *Leviatán*, inicio desde aquello que conforma al hombre como un ser único y cómo es que este va construyendo lazos con lo que percibe hasta convertirse en un ser social. El capítulo se desarrolla en cinco apartados: 1) "Detrás de lo invisible", en donde hago una breve presentación de lo que se expondrá a lo largo del primer capítulo, siendo el ser humano el tema principal de todo el apartado; 2) "La naturaleza humana", donde explico la concepción hobbesiana sobre la Sensación, la Memoria, la Imaginación, la Fantasía, el Lenguaje, la Razón y la Conciencia; 3) "Pasión y acción", en donde muestro como el apartado anterior se

relaciona con lo que el ser humano siente, como es el caso del miedo, el cual es considerado una pasión que alienta al hombre a razonar y actuar de manera que cualquier acción sea relacionada con su vida; 4) “El miedo como pasión”, en donde expongo como a partir de los apartados anteriores, el individuo se relaciona con sus semejantes partiendo de los juicios que ha hecho de sus percepciones y experiencias, para hacerlo un ser social y en donde el miedo es el principal motor de dicha acción; 5) “Los cimientos del hombre”, en donde se juntan todos los apartados anteriores con la finalidad de concluir qué es el ser humano dentro del pensamiento hobbesiano.

En el segundo capítulo, “Estado de Guerra y Leyes de la Naturaleza”, analizo la condición del hombre dentro de una sociedad sin leyes, partiendo de la definición dada por Hobbes de “Estado de Guerra”, para después relacionar el fin de dicho momento y conocer cómo es que las Leyes de la Naturaleza rigen al ser humano. En este capítulo elaboro cuatro apartados: 1) “La era de la soledad”, que es la introducción al tema del Estado de Guerra y Las Leyes de la naturaleza expuestos por Hobbes y en donde uno el primer capítulo a éste, considerándolo esencial para que se pueda entender el porqué de este apartado; 2) “El Estado de Guerra y la condición humana”, en donde presento cómo es que se da dicho estado y en qué condiciones se encuentra el ser humano para que éste se dé; y 3) “Las Leyes de la Naturaleza y el fin del Estado de Guerra”, en donde expongo como finaliza el Estado de Guerra por medio de las Leyes de la Naturaleza como dictado de la razón humana; y 4) “Guerra y paz”, en donde concluyo la necesidad de este capítulo para comprender por qué el ser humano tiene una lucha constante por el poder; uniéndolo a lo expuesto en el primer capítulo y enlazándolo con el tercer y último capítulo.

En el tercer capítulo, “El miedo como violencia estatal”, hago un análisis de cómo se conforma el Estado partiendo del temor que el hombre tiene de ser agredido, y cómo es que cede parte de sí mismo para garantizarse bienestar, eligiendo a un soberano que puede usar la violencia si éste lo

requiere y que dicho acto es legítimo al aceptar el pacto. El capítulo lo desarrollo en cuatro apartados: 1) “El cambio”, en donde hago una breve presentación de por qué los seres humanos llegan a este punto para formar el Estado, partiendo de la necesidad de lo expuesto en los apartados anteriores; 2) “El Pacto social y la Sociedad Civil”, que expone el momento del pacto y la conformación de la sociedad; y 3) “El ciudadano y la Violencia legítima del Estado”, el cual muestra la relación que el ciudadano tiene en la aplicación de la violencia impartida por el Estado a partir del miedo; y 4) “Falsa esperanza”, en donde doy la conclusión acerca del por qué se forma la sociedad civil y por qué esta resulta tener ciertos conflictos regidos bajo el interés de cada individuo.

CAPÍTULO 1

EL HOMBRE

1.1 Detrás de lo invisible

El ser humano es identificado como un ente capaz de razonar cada acción en su vida, así como de procesar todo aquello que capta con los sentidos. A diferencia de otros seres vivos, él puede transformar las sensaciones que sus órganos sensoriales le brindan, para así sumarle a su forma de vida la experiencia necesaria que aplicará en su presente y le ayudará a prever parte de su futuro, con la finalidad de mantener su vida de forma íntegra.

En este capítulo mostraré la manera en que el hombre se encamina dentro de su entorno, partiendo de aquello que lo conforma como individuo, así como el proceso interno que se relaciona con las acciones externas, y del cual crea conciencia tanto de su propio mundo como el de sus semejantes.

Al haber analizado el *Leviatán*, expondré aquello por lo que el ser humano lleva a cabo una acción, lo cual es el resultado de la evolución interna que éste tuvo; por lo que mi objetivo es presentar en qué consiste dicho proceso, en donde Hobbes denota elementos intangibles, tales como la sensación, la imaginación, la razón, entre otros; y en donde los hechos se culminan por medio de modos específicos de presentarse | relación entre la acción y la pasión, los cuales llevan al hombre a relacionarse con otros para poder vivir y también para reconocerse como un individuo y como un ser social.

1.2 La naturaleza humana

El análisis del ser humano como un individuo lo tomo a partir de la forma en que es presentado y desglosado en el libro del *Leviatán*, para comprender por qué el hombre reacciona a las circunstancias que se le presentan, partiendo desde la *psique* de éste; pues es desde su estado interno que considero que el hombre se logra definir ante lo externo como alguien que posee necesidades y que es capaz de vivir por los medios que el mundo le otorga. En este apartado sólo mostrare las partes de dicha psique que son esenciales para comprender por qué el ser humano tiende a ser afectado por agentes externos que lo incitan a ciertos actos.

a) Sensación

Considero que la sensación es el elemento primordial por el cual empieza a trabajar el mecanismo de creencias y acciones del ser humano, y aquí mi intención es mostrar el principio por donde empieza a obrar la mente del hombre, así como su manifestación y hasta qué punto llega a afectar la perspectiva del individuo y qué es lo que produce. Es muy importante tener presente —como lo sugiere Michael Oakeshott— que: «Hobbes empieza con la sensación no porque haya engaño o fraude en la manifestación de los sentidos, sino porque el hecho de que tengamos sensaciones le parece la única cosa de la que podemos estar indudablemente seguros».²

La sensación es aquello percibido por el cuerpo capaz de causar efectos en éste; es el principal conducto por el cual el hombre tiene la capacidad de discernir diferentes experiencias que quedan registradas en sí

² Michael Oakeshott, *El racionalismo en la política y otros ensayos*, p. 227.

mismo gracias a los órganos sensoriales, los cuales afectan la visión que éste tiene del mundo.

Si Hobbes menciona que «[...] la sensación es el principio del conocimiento...»,³ es porque a partir de aquello que impresiona al hombre se genera una acción interna en respuesta al sentimiento que crea dicha vivencia y todo momento que compone ese instante tiene consecuencias en él.⁴

Dentro del *Leviatán*, se menciona que las sensaciones causan cierta presión en el cuerpo,⁵ lo que quiere decir que lo percibido por los órganos sensoriales tiene efecto tanto en los mismos órganos como en la mente del hombre. Lo que ve, lo que escucha, lo que su piel siente, lo que huele o saborea, le permite reaccionar a cualquier circunstancia. Guillermo Fraile tiene mucha razón al destacar que para Hobbes: «La sensación no es más que una reacción mecánica de nuestros sentidos, producida por los movimientos de los cuerpos exteriores, los cuales se transmiten al cerebro a través de los nervios y se convierten en cualidades sensibles».⁶

El proceso por el cual la sensación se desarrolla permite que el hombre conjunte elementos externos para adquirir experiencia: «La sensación es un fantasma producido por un conato del órgano de la sensación hacia el exterior el cual se produce por reacción por el conato proveniente hacia las partes internas y permanece».⁷ Para Hobbes, además, es más importante aquello que el órgano sensorial percibe de primera instancia, como lo da a entender en su ejemplo donde dice que «el sol es más que la luz».⁸ Es aquí

³ Th. Hobbes, *Tratado sobre el cuerpo*, p. 298.

⁴ Cf. Th. Hobbes, *Leviatán*, p. 7. A partir de las sensaciones, la mente y el cuerpo del ser humano empieza a trabajar para llevar una acción en respuesta a lo que la sensación le ha brindado.

⁵ A pesar de que Hobbes considera que la sensación es un principio del conocimiento, él menciona que no es algo dado de manera inmediata puesto que el proceso de la sensación tiene que pasar por el cuerpo del hombre, y además, ser razonado. Cf. Th. Hobbes, *Tratado sobre el cuerpo*, p. 170.

⁶ Guillermo Fraile, *Historia de la Filosofía III*, p. 731.

⁷ Th. Hobbes, *Tratado sobre el cuerpo*, p. 299.

⁸ *Ibid.*, pp. 297-310.

en donde aparece la percepción como recolector de las sensaciones. Como Hobbes menciona, lo que se percibe primero es el sol y después la luz, lo que quiere decir que el primer antecedente registrado, gracias a las sensaciones, es el primer contacto con el objeto que no ha sido razonado. En el primer objeto de percepción (en este caso el sol), ya se encuentran integradas varias sensaciones, como la luz misma que es percibida por el sentido de la vista o el calor; y a la vez se forma un concepto para precisar aquello que la sensación va otorgando. Es por esto que la percepción es una forma en la que se conjunta todo lo que se siente en primera instancia, de lo que el cuerpo siente. Es por esto, que se entiende que el primer antecedente registrado gracias a la sensación es el primer contacto con el objeto que no ha sido razonado;⁹ una vez que a éste se le confieren características, el primer elemento de la sensación pasa con el tiempo a formar parte de la fantasía, puesto que lo captado al principio se debilita en la memoria del hombre.¹⁰

Como ya mencioné anteriormente, los órganos sensoriales correspondientes a cada parte del cuerpo, son los encargados de que el hombre tenga nociones y certezas entorno a sus decisiones y las cosas que le rodean. Si digo que en algunos momentos el ser humano tiene nociones, es porque la percepción que se tuvo no fue total sino parcial, como en el caso de una quemadura de primer grado y una de tercero, o de un sabor que cambia en combinación con otro, alterando de esta manera nuestra percepción.

La sensación es un compuesto de todo aquello formado de circunstancias, y su intensidad varía dependiendo de cada individuo y de cómo evoluciona su razonamiento basándose en lo que siente. Las cosas y

⁹ Cf. Johan Traulau, "El Leviatán de Hobbes", p. 122-123. Traulau, refiriéndose a Hobbes, expone que: «[...] según este autor, todos los pensamientos se originan en la percepción, como resultado de la presión física en el ojo o en algún otro órgano preceptor».

¹⁰ Más adelante se dará una exposición de lo que es la fantasía y la memoria así como su importancia en la composición del hombre como individuo.

las personas forman parte de la vida del ser humano, así como los fenómenos naturales y otros fenómenos externos. El proceso de integración y razonamiento de todo aquello que brinda la sensación, deviene en conocimiento, el cual, va desde lo más simple, como sentir un pedazo de tela en las manos hasta el más complejo, como aquello que causa el golpe de una pelea. El primer ejemplo lo pongo como algo simple porque podemos tocar una tela y ya, no causa nada, o podemos estar buscando cierto tipo de tela para un fin específico en donde el proceso de razonar no sea, por así decirlo, complejo. En cambio, en la pelea, desde mi punto de vista, el proceso es más difícil, pues va desde el desarrollo de la discusión, la forma en la que el cuerpo va reaccionando y razonando, hasta llegar al momento en el que ya se tiene un golpe en la cara, lo que implica también otro proceso de razonamiento una vez que se piensa en el por qué se ha llegado a esa circunstancia.

Toda vivencia forma parte de la sensación y ésta es fundamental para que el hombre tenga experiencia y pueda, de alguna manera, prever malestares o bienes futuros. Sin la sensación, el hombre no podría diferenciar lo que el medio externo le presenta.

b) Memoria

Para comprender el comportamiento del ser humano es necesario observar que cada sensación deja en la mente una marca y que dicha marca es llamada memoria. La memoria es un elemento al cual recurre el hombre para mantener su presente de la mejor manera posible, o tal vez afectándose a sí mismo, puesto que ella forma parte esencial de sus acciones; por lo que mencionaré el aporte que la memoria ofrece en la relación del ser humano y sus actos, puesto que en ésta se contiene información que puede ser de

utilidad en el futuro, así como también expondré cómo es que esta se guarda en el ser humano.

El hombre, su experiencia y su historia existen gracias a que él mantiene el recuerdo de cada suceso que lo ha marcado a lo largo de su existencia, pasando sus memorias de generación en generación, así como obteniendo conocimiento para su propia manera de vivir.

Toda la experiencia que el hombre posee se da gracias a la memoria, la cual le ha servido de herramienta para desenvolverse en el ambiente en el que vive, así como para poder desarrollarse como individuo y poder convivir con otros seres humanos. La información que queda de ciertas circunstancias pasadas es utilizada en el presente. En dichas situaciones, todo lo que ha sido percibido por él influye en la toma de decisiones y en su forma de actuar, además, para que esto suceda, el ser humano se sirve de las sensaciones.

La importancia de la sensación en la memoria se encuentra a partir del momento en que el hombre tiene contacto con algo que, como dicen, “le deja huella”. Muchas cosas que el ser humano experimenta son capaces de dejar marca, puede que se vivan una sola vez, pero que hayan sido sucesos con mucha intensidad o que hayan pasado en repetidas ocasiones teniendo patrones repetitivos que lleven consigo sensaciones similares,¹¹ como dice Hobbes: «Por que sentir que se ha sentido es recordar».¹² Y el recuerdo permanece en la memoria.

El presente de cada ser humano se sirve de la memoria al momento de realizar una acción similar al pasado. Un ejemplo muy básico y un tanto burdo de esto es cuando el dueño de un perro prevé que éste tiene sus necesidades. Antes de que eso ocurra, hubo algún momento en la historia de

¹¹ Cf. Th. Hobbes, *Tratado sobre el cuerpo*, p. 170. Hobbes considera que tanto la memoria como la sensación, no son filosofía porque son elementos naturales del hombre que no pasan por el proceso de raciocinio. Una vez que el hombre tiene la capacidad de razonar, entonces también tiene la capacidad de hacer filosofía y tanto la memoria como la sensaciones cobran mayor sentido en el ser humano.

¹² Th. Hobbes, *Tratado sobre el cuerpo*, p. 298.

ambos en donde el perro se comportó de cierta manera para avisar a su dueño lo que sucedía. Si el humano fuera observador, siempre tendría presente de qué forma se comporta su mascota, pero si no es así, habrá muchas ocasiones en las que pasen accidentes. Puede que el animal actúe así en otras situaciones, pero el dueño observador ya estará más alerta con respecto a su comportamiento, pues en su memoria quedó el recuerdo de los hechos y las sensaciones que provocó el accidente. La memoria es, además, una herramienta preventiva, ya que: «[...] la experiencia es una abundancia de fantasmas nacida de sensaciones de muchas cosas».¹³

La memoria también es actualización de información dentro de la concepción hobbesiana. Con el paso del tiempo, el cuerpo del ser humano sufre cambios y, a la vez, ciertas vivencias llevan consigo transformaciones que afectan nuevamente la percepción del hombre ante el mundo. Una acción pudo repetirse cada dos, tres o cinco meses, y de repente pasan años sin suceder, y luego, cuando aparentemente se cree y se siente que va a suceder lo mismo, el resultado varía, tal vez porque, aunque las circunstancias parecen iguales, el cuerpo y la mente del hombre ya no son lo mismo y las sensaciones producidas con anterioridad se ven afectadas «[...] cuando queremos expresar ese decaimiento y significar que la sensación se atenúa, envejece y pasa, lo llamamos memoria».¹⁴

Analizando lo anterior, en el pensamiento de Hobbes, la memoria es la herramienta que el ser humano utiliza para poder darle seguimiento a su vida y la forma en la que encamina cada acción, haciendo uso de las sensaciones que son almacenadas en su mente y que le permiten un conocimiento parcial de su entorno.

¹³ *Ibid.*, p. 303. El fantasma que menciona Hobbes es el recuerdo que permanece en la memoria. Esto puede entenderse mejor cuando él menciona que: «En la memoria los fantasmas se consideran como desgastados por el tiempo...» (*Idem*). Si el fantasma está desgastado por el tiempo es porque se sabe que pertenece al pasado, es un recuerdo que permanece en la memoria del hombre y que de vez en cuando lo trae al presente para realizar algún juicio o explicar algo. Es en ese instante en donde pueden entrar la imaginación y la fantasía.

¹⁴ Th. Hobbes, *Leviatán*, p. 11.

c) Imaginación

Considero importante mencionar a la imaginación porque ésta, como expondré más adelante, es una parte de la memoria, pero se convierte en un aporte débil que deja de ser real para convertirse en un fragmento de la experiencia, a pesar de que los sucesos van desvaneciéndose. Exponer acerca de la imaginación, teniendo en cuenta los aportes de las sensaciones, así como de la memoria, tiene como objetivo conocer cómo es que, a través de ella, sucede la interacción del ser humano con el mundo, para que las sensaciones que tenía sobre ciertas circunstancias tengan variaciones de lo que creyó en un principio, pero que ha dejado de ser.

Las sensaciones provocan reacciones en el cuerpo del hombre produciendo cambios ante los estímulos externos, los cuales tienen influencia en la parte interna del individuo, dejándole marca de por vida. Ese hecho está influenciado por un conjunto de sensaciones derivadas de los órganos sensoriales. Así, cuando el sentido del gusto prueba algo que le agrada, el efecto que provoca permanece en la memoria para la posteridad. Sin embargo, si en el futuro vuelve a probar dicha cosa, pero ésta causa una reacción diferente, el recuerdo se altera, puesto que anteriormente se percibió algo que pudo haber cambiado con el paso del tiempo y, durante el lapso del recuerdo, existió la influencia de otros agentes que marcaron la diferencia entre lo que se probó en el pasado y el presente.

La resistencia de un momento del pasado que se atrae al presente, pero con ausencia de ciertos componentes, es a lo que Hobbes llama imaginación: «[...] aunque la sensación haya pasado, la imagen o concepción permanecen; porque un objeto u otro se presenta continuamente y atrae nuestros ojos y oídos, manteniendo la mente con un movimiento más fuerte mientras el más débil no aparece fácilmente».¹⁵ La imaginación es un trozo de la memoria que carece de la mayor parte de las características de

¹⁵ Th. Hobbes, *Elementos del derecho natural y político*, p. 100.

algún objeto o circunstancia y sólo ciertos elementos que hayan dejado marca en la memoria permanecen en el presente.

Para que este fenómeno se dé en el ser humano, es necesario que lo percibido por los sentidos se procese en el recuerdo como algo circunstancial que es rememorado por los elementos externos que lo compusieron para que éste pudiera ser definido. Puedo recordar cómo es el mar, pero no lo puedo definir del todo sin mencionar lo captado por la vista, por el olfato o por la piel; dejando el primer objeto al mismo nivel que las sensaciones: «Cuando se aparta de nuestra vista cualquier objeto, la impresión que hizo en nosotros permanece: ahora bien, como otros objetos más presentes vienen a impresionarnos, a su vez, la imaginación del pasado se oscurece y debilita».¹⁶

Dentro de la memoria —como se ha mencionado—, las sensaciones son necesarias para que el recuerdo sea traído al presente. La imaginación se sirve de esta para experimentar parte de una vivencia anterior; aunque carezca de elementos, es importante para conocer la manera en que los seres humanos perciben el mundo: «[...] la imaginación es el primer comienzo interno de toda noción voluntaria».¹⁷ Cada individuo que tiene la necesidad de llevar algo a cabo, recurre al recuerdo y, por ende, se presenta la imaginación, pues ésta representa una acción del pasado que posiblemente se repita; de esta forma, la imaginación se manifiesta aportando un poco de experiencia, gracias a la similitud de situaciones que se pueden dar, ya que es un aporte que en su momento fue real, pero que en la actualidad es débil por el paso del tiempo y que al momento que se trae al presente su utilidad es mínima.

¹⁶ Th. Hobbes, *Leviatán*, p. 10.

¹⁷ *Ibid.*, p. 40.

d) *Fantasía*

La importancia de exponer a la fantasía como un elemento de este texto, radica en el hecho de que el ser humano tiene una tendencia a la exageración de los sucesos y, partiendo de esto, muchas veces se considera que ciertas vivencias son tomadas como algo fuera de lugar por los oyentes. Así que el motivo de conocer qué es aquello que para Hobbes incita a la fantasía es necesario porque ésta es un compuesto de las sensaciones y la memoria, y exponer sus causas hará que se tome en cuenta el por qué es elemental cuando se habla del ser humano y cómo lo afecta.

Así, otra parte de la memoria que también es dada por las sensaciones es la fantasía, ya que se trata de un proceso de la mente que se acompaña de los recuerdos, pero de una forma mucho más débil que como sucede con la mera imaginación. En la fantasía, el objeto que se encuentra en la memoria carece totalmente de sus características primordiales, las cuales suelen ser cambiadas y dan un sentido diferente a lo que se representó con anterioridad;¹⁸ es la disminución de las cualidades de un objeto dentro de la memoria, lo cual le confiere elementos inexistentes.

La fantasía suele ser utilizada cuando el recuerdo se tergiversa; es un vistazo rápido a algo que quizá no se vivió de forma consecutiva: «[...] observar las semejanzas —decía Hobbes— entre cosas de distinta naturaleza o alejadas unas de otras se considera un don de la fantasía...».¹⁹ Ésta es un intento por relacionar circunstancias que son totalmente ajenas, con la creencia de que en algún momento pueden encajar. También, como el ser humano suele recurrir a su memoria y, bajo la falta de repetición de algún

¹⁸ Cf. Th. Hobbes, *Leviatán*, p. 13. A comparación de la imaginación, la fantasía es una carencia de la realidad del pasado, mientras que la imaginación aún contiene partes de él. Es como el ejemplo que pone Hobbes en el *Leviatán* acerca del momento en que Marco Bruto asesino a Julio César: estando Marco Bruto muy cansado y después de darle fin a Julio César, éste creyó haberlo visto. Está visión es parte de la imaginación porque Julio César se presentó tal cual en su visión; sería de parte de la fantasía si Marco Bruto lo hubiera visto con un brazo extra o algo diferente.

¹⁹ Th. Hobbes, *Tratado sobre el cuerpo*, p. 304.

hecho, hace un esfuerzo por traer al presente el recuerdo tal cual, sumando elementos que no tienen nada que ver, creando de esta manera suposiciones y prejuicios que podrían acertar alguna vez, pero que en la mayoría de los casos terminan siendo erróneos.

Dentro de esta parte de la memoria, las sensaciones también constituyen el momento en el que se desarrolla la fantasía, ya que ésta es la suma de imaginarios a una parte real, en donde el cuerpo tiene la capacidad de conmovirse con dicha relación, aún si se sabe que es mentira. Esto quiere decir que gracias a que el hombre posee sensaciones, tiene la “habilidad” de creerse él mismo aquello que se está inventando.

Encontrar una manifestación de la fantasía es posible, por ejemplo, cuando dos personas pasaron por el mismo accidente. Una de ellas relatará lo que puede recordar del momento y nada más; si tiene buena memoria entonces él mismo detectará cuando la segunda persona agregue elementos que no sucedieron, en su intento por explicar cómo pasaron los hechos. La fantasía es entonces, la suma de acciones fantásticas a algo que no corresponde a la realidad y se ayuda de la memoria para formarlas.

e) Lenguaje

Lo expuesto anteriormente me lleva a la pregunta: ¿Cómo es que se manifiesta todo lo que el ser humano percibe y procesa en su mente? La respuesta se encuentra en la forma de comunicación con la que él se hace entender y para esto se sirve del lenguaje. Una vez que se tiene presente cada objeto y concepto, el individuo es capaz de expresar lo que piensa y de esta manera juzga lo que le rodea. La importancia del lenguaje en la filosofía de Thomas Hobbes, desde mi punto de vista, radica en conocer cómo es que éste se manifiesta y cuáles son las ventajas o desventajas que tiene en la

interacción del ser humano con el mundo, así como cuáles son sus diversos usos.

Desde la concepción hobbesiana, el lenguaje es una forma de transmitir ideas por medio del habla y de la escritura,²⁰ con la finalidad de dar a conocer nuestros pensamientos y, si es posible, llevarlos al acto. En sí, llevar a cabo dichas acciones ya es una función que afecta, no sólo el mundo interno del mismo hombre, sino también su mundo externo. Con mundo interno me refiero a su estado mental, todo aquello que observa, sus experiencias, pensamientos, sensaciones y la forma en la que procesa cada una de sus vivencias, entrelazándolas con el mundo externo, el cual es el ambiente en el que se desenvuelve, creando, a través de acciones y palabras, aquello que en su interior le ha causado una transformación, ya sea pequeña o grande, viéndose reflejada en la interacción que existe con elementos ajenos a él.

La relación entre los seres humanos siempre se ve afectada por el lenguaje, sobre todo mentalmente, teniendo efectos visibles en su estado físico, dependiendo de la interpretación que éste le dé. Por este motivo, Hobbes expone que el conocimiento acerca de los conceptos con los que el hombre interactúa son importantes, ya que se puede llevar a cabo una mala interpretación que derive en consecuencias nocivas.

Uno de los usos que Hobbes expone del lenguaje es el que lo hace funcionar como una marca del recuerdo.²¹ Esto es porque no sólo el recuerdo se basa en sucesos que la mente procesa, sino porque es una herencia de conceptos que se han transmitido, conservándose de manera universal, en donde los conceptos que se conocen no han mostrado cambios significativos y se han mantenido fijos a lo largo del tiempo con la finalidad de hacer cualquier idea entendible.

²⁰ Cf. Th. Hobbes, *Leviatán*, p. 23.

²¹ Cf. *Idem*.

El ser humano procesa el lenguaje registrado usando los conceptos y los nombres que le da a los objetos, para después procesarlo en su memoria como un recuerdo y usarlos en discursos o conversaciones. Por eso nos dice Hobbes que: «el uso general del lenguaje consiste en trasponer nuestros discursos mentales en verbales».²²

Todo lo que conlleva al nombramiento²³ de algo junto con su concepto, encierra dentro de sí las percepciones que el hombre ha tenido a lo largo de su vida, conectándolo con causas y efectos que le ayudan a definir su entorno²⁴ y, por ende, que le proporcionan la verdad.

Hobbes enlista cuatro usos especiales del lenguaje con su respectivo antagonista. El primero es el registro de la causa de las cosas que han tenido efecto en el espacio-tiempo; a ésta se le opone el registro equivocado del pensamiento.²⁵ Del primero se derivan conceptos generales para explicar cierto tipo de sucesos, de los cuales se adquiere conocimiento, y dicho proceso ya se ha razonado, lo que facilita evitar los errores. Sin embargo, si hay carencia acerca de lo que quiere decir un concepto, se abre la posibilidad de que se cometan faltas que provoquen, no sólo el engaño en quien desconoce ciertas formas de expresión de las ideas, sino también a quien posiblemente él pueda transmitir las. Un ejemplo de esto puede ser una ley física que ya está comprobada y que, por falta de conocimiento de la persona en dicha materia, no permita que la comprensión de ésta se establezca de forma correcta en otro individuo.

Del primero se deriva el segundo uso del lenguaje, que consiste en demostrar el conocimiento adquirido, con su antagonista que es el uso de las

²² *Idem.*

²³ Hobbes da a entender que un nombre puede incluir dentro de sí mismo otros más, como el ejemplo que da del "cuerpo". El hombre es un cuerpo y éste, a su vez, está compuesto de otros elementos que son igualmente provistos de nombres y a su vez de conceptos. Los nombres, dotan de características y a la vez amplían la comprensión que el hombre tiene del mundo.

²⁴ Haciendo alusión a que el lenguaje se utiliza para recordar. Por eso Hobbes le da tanto valor a la palabra que está contenida dentro del pacto social.

²⁵ Cf. Th. Hobbes, *Leviatán*, p. 27.

palabras en otro sentido. Como dije anteriormente, la falta de conocimiento de los conceptos puede provocar que la verdad acerca de algo se vea tergiversada. Además, al decir que las palabras se usan en otro sentido, hace alusión a que semejante equívoco tiene su fundamento en la ignorancia, ya sea por parte del transmisor o del receptor. De aquí que muchas veces el uso del lenguaje sea utilizado para fines de conveniencia, cuando lo que Hobbes expresa es que se deben enseñar unos a otros, con la finalidad de mantener el orden dentro de la convivencia que tienen.

En tercer lugar, se encuentra la voluntad del hombre. Desde el punto de vista positivo, es la declaración de la intención del ser humano por medio del lenguaje para la ayuda mutua; al que le contradice la expresión de la voluntad en forma de mentira. La utilidad del lenguaje aquí puede entenderse mejor cuando las personas, para poder conseguir algo, manifiestan su voluntad claramente, de tal manera que se busque el bien común con los demás; de lo contrario, podría decirse que la expresión de la voluntad es una forma de manipulación con un sentido meramente egoísta, como sería el caso de una persona que se contradice con lo que dijo o lo que hizo, o ambas cosas.

El último uso del lenguaje tiene que ver más que nada con la armonía que mantiene la relación entre los hombres. Hobbes expone cómo los usos del lenguaje sirven para exaltar y, su contrario, es utilizarlos para insultar; como es el caso de una persona que le hace un cumplido a otra, así como la persona que agrade verbalmente.

Los usos del lenguaje expuestos en el *Leviatán* se aplican de forma muy general para la relación que hay entre los hombres, bajo el acuerdo de que, el lenguaje es la manera por la que el pensamiento es manifestado. Éste se concibe como una necesidad para sobrevivir y comprender el mundo a través del recuerdo y la forma en que relaciona cualquier objeto consigo mismo. Por lo que Hobbes puntualiza que: «Cuando un hombre, después de oír una frase, tiene los pensamientos que las palabras de dicha frase y su

conexión pretenden significar, entonces se dice que la entiende: comprensión no es otra cosa sino concepción derivada del discurso».²⁶

Es entonces que Hobbes define el lenguaje partiendo desde el deseo del hombre por adquirir conocimiento. Al mismo tiempo, hace hincapié en que su abuso proviene de aquellos a quienes se les concedió el conocimiento y que, a través de éste, se aprovechan dando falsas definiciones a partir de lo que se ha concebido en los libros, ya que: «[...] en la falta de definiciones, finca el primer abuso del cual proceden todas las hipótesis falsas e insensatas; en este abuso incurren los hombres que adquieren sus conocimientos en la autoridad de los libros y no en sus meditaciones propias».²⁷

Ahora bien, a partir de esto, es necesario que el hombre tenga la capacidad de razonar todo aquello que requiere ser construido bajo el uso de la palabra para dar a entender una idea. Un hombre debe tener el conocimiento necesario acerca de las cosas a las que se enfrentará. Cuando se mantiene dicho conocimiento y el ser humano sabe que es capaz de tener cierta convivencia con los demás, el buen uso del lenguaje determina la relación en la organización que se tendrá, manteniéndose bajo el supuesto de que, a buen juicio de cada individuo, las leyes puedan ser construidas.²⁸

De aquí que sea necesario conocer la relación que el lenguaje tiene en la formación del ser humano como individuo, como ser social y también en su relación con el Estado y su conservación. Como se dijo anteriormente, cada palabra tiene un significado que el hombre pone de acuerdo a la interacción con su entorno. Este nombramiento es algo que va transfiriéndose desde el recuerdo al plano comunicativo, y es usado para reconocer pensamientos e ideas.

²⁶ *Ibid.*, p. 30.

²⁷ Th. Hobbes, *Leviatán*, p. 27.

²⁸ En el capítulo tres expondré lo que hace que un conjunto de individuos entren en pacto y formen las leyes.

f) *Razón*

Se puede entender como razón al proceso mental que tiene el hombre al establecer algún vínculo con cierto objeto o circunstancia, y en el cual influyen tanto la sensación como la memoria, teniendo de esta manera reflexiones sobre cada momento y objeto dentro de su experiencia. La importancia de que presente ahora a la razón dentro del contexto teórico hobbesiano, radica en el hecho de exponer que es por medio de ésta que el hombre es capaz de definir y diferenciar circunstancias que le permiten, no sólo establecer acuerdos con sus semejantes, sino también consigo mismo; así como presentar la manera en que discierne entre diversas circunstancias.

La razón es definida por Hobbes como «computo (es decir, suma y sustracción) de las consecuencias de los nombres generales convenidos para la caracterización y significación de nuestros pensamientos».²⁹ El hombre es un ser que piensa, pero procesa dicho pensamiento basándolo en el conocimiento que tiene acerca de los acontecimientos que está viviendo y que razona aplicando ciertas acciones que van formándose de acuerdo a su razonamiento y los resultados que ha tenido con anterioridad; dependiendo de estas consecuencias, por otro lado, el ser humano es capaz de elaborar suposiciones, pues los resultados suelen variar. Oakeshott menciona que: «[...] para Hobbes, la razón tiene dos fines alternativos: determinar las causas condicionales de efectos dados, o determinar los efectos condicionales de las causas dadas».³⁰ Esto quiere decir que —para Oakeshott— Hobbes encamina la razón desde las causas que dan un resultado o que encamina la razón, partiendo de los hechos hacia el resultado. Pero en este proceso es en donde se desprende un conocimiento más profundo, que no va sólo de la dependencia de la memoria, las

²⁹ *Ibid.*, p. 33.

³⁰ M. Oakeshott, *El racionalismo en la política y otros ensayos*, p. 224.

sensaciones y resultados subjetivos, sino que ya se aplican como experiencia en acciones más tangibles que reclaman una construcción de consecuencias que buscan llevar a un fin más concreto. Sin embargo, este proceso de razonamiento también tiene sus desventajas, puesto que el ser humano, al ser capaz de hacer juicios, también forma prejuicios y, al aplicar de manera errónea su experiencia, también falsea el conocimiento que de ahí se pueda producir.

La influencia de la memoria, las sensaciones y la experiencia misma, forman sólo una parte de la mente del hombre; en cambio, para Hobbes, la razón es un proceso que se da mediante el esfuerzo del ser humano por comprender el mundo,³¹ y también es en donde se conjuntan todas las anteriores para la convivencia entre éste y su entorno. A partir de ella, cada individuo es capaz de discernir lo bueno y lo malo, y las elecciones que se hagan, estarán basadas en dicho razonamiento; es por esto que Hobbes la pone como una ley natural,³² pues es contrario a la razón actuar de forma que se haga daño; incluso es erróneo tergiversar hechos con otros para obtener algo, pues esto iría en contra de dicha ley natural, ya que: «[...] cualquier cosa que va contra la razón; así pues, dañar a alguien sin motivo es contrario a eso que se da por supuesto es beneficioso para todo hombre, es decir, la paz; y lo que va contra la paz es contrario a la ley natural».³³

A partir de que la razón es considerada como ley individual, nace el hecho de que el ser humano tiene que ser consciente de su existencia y sus necesidades para poder obtener la estabilidad que desea y que esto le traiga bienestar. Ir en contra del buen razonamiento sería perjudicarse a sí mismo, a su entorno y a los demás.

³¹ Cf. Th. Hobbes, *Leviatán*, pp. 34-35.

³² Cf. Th. Hobbes, *Elementos de derecho natural y político*, p. 177.

³³ *Ibid.*, p. 190.

g) Conciencia

La conciencia es el elemento que se encuentra conformado por todos los anteriores: la sensación, la memoria (imaginación y fantasía), el lenguaje y la razón. La importancia de mi exposición acerca de ella, es conocer cómo es que ésta actúa en el individuo para que pase del proceso interno al externo, y tome en cuenta su igualdad ante los demás hombres, permitiendo que puedan interactuar con tal de mantener la estabilidad, la cual provoca inquietudes a partir de las sensaciones, pues, al percibir el mundo, el ser humano se siente perturbado por éste.

Se dice que cuando una persona tiene "pleno conocimiento de su entorno", entonces también es consciente de éste, de todo lo que implica y de sí mismo; al mismo tiempo, tiene conocimiento de las relaciones que se forman para determinar algo, y que cada acción tiene una consecuencia que permite o no tener estabilidad, permitiendo el discernimiento de lo bueno y lo malo.

El acto de la conciencia es inducido por la sensación, la memoria, el lenguaje y la razón, que en conjunto desarrollan la capacidad de entablar conexiones con hechos del pasado y del presente, y con la posibilidad de prever el futuro. Podrían cambiarse historias, pero eso no significa que dentro del ser humano no se cree cierta incomodidad, puesto que siendo la razón una ley y la conciencia un acto de discernimiento moral, engañarse a sí mismo repercutiría en el bien que el hombre quiere, empezando dicho mal desde él.

La conciencia, desde un punto de vista hobbesiano, es aquella que se dicta por la recta razón,³⁴ en donde los sentidos y el lenguaje son usados de manera correcta con la finalidad de llegar a una conclusión que signifique y resulte en bienestar, aplicando el conocimiento que se tiene acerca de lo que se está tratando.

³⁴ Cf. Th. Hobbes, *Elementos del derecho natural y político*, pp. 110-116.

Hobbes también relaciona la conciencia con el uso de las palabras, debido a que, a partir del razonamiento, el hombre es capaz de relacionar objetos y hechos, para tener resultados provechosos. «La evidencia —nos dice— es la concordancia de la concepción de un hombre con las palabras que significan tal concepción en el acto del raciocinio».³⁵ Ahora bien, esto implica que si el lenguaje falla partiendo de los conceptos, la razón también será equívoca y las acciones que se lleven a cabo tendrán resultados nocivos. Si esto sucede, no se puede decir que un hombre es plenamente consciente y, al mismo tiempo, si un individuo tiene el suficiente conocimiento de las cosas y otro no, el primero tiene la capacidad de aprovecharse de la inconciencia e ignorancia del segundo. Como se dijo anteriormente, la conciencia debería suponer el uso de la recta razón, pero la influencia de los deseos en muchos casos suele intervenir en esta relación y corromper pensamientos y acciones.

La conciencia en el ser humano, además, es el reconocimiento del otro;³⁶ pues se tiene en mente que sus semejantes, al igual que él, gozan de las mismas características y necesidades, y, por ende, tienen los mismos derechos de vida dentro del mundo en el que viven.

Es por esto que considero que la importancia de la conciencia que Hobbes presenta radica en que hace ver la vulnerabilidad del hombre en sí mismo y hace que se reconozca en los demás partiendo del hecho de darse cuenta que necesita vivir y que también necesita de los otros para realizar dicho acto. Ir en contra de dicha conciencia, al igual que con la razón, provoca que el ser humano se equivoque. Además, existe ese aporte que considero esencial en Hobbes, acerca de que el hombre debe mantener un equilibrio consigo mismo para intervenir en el mundo.

³⁵ *Ibid.*, pp. 120-122. Y luego añade de inmediato: «Se considera, por ende, que se sirven de esa palabra quienes tienen una opinión, no sólo de la verdad de la cosa, sino también del conocimiento de la misma».

³⁶ *Cf. Ibid.*, p. 170.

1.3 Pasión y acción

La pasión y la acción son dos elementos que Hobbes presenta en el *Leviatán* para explicar cómo es que el ser humano lleva a cabo sus actos. Al presentarlos, tengo como finalidad reconocer que todo proceso va enlazado desde su inicio hasta el final³⁷ y que las pasiones son el conjunto de todo el desarrollo mental que el hombre ha tenido hasta que se llega a una acción, e inclusive que dichas pasiones realizan movimientos en los órganos internos del ser humano que le afectan en el exterior.

El ser humano actúa a partir de los impulsos que son causados por las emociones, los recuerdos y las necesidades. Dicha incitación le lleva, además, a realizar acciones que son determinadas por sus pensamientos, pero, sobre todo, por sus deseos, animándolo a realizar cualquier acto que le brinde sensaciones de plenitud, tal sería el caso de la persona que quiere obtener un objeto porque en su pensamiento éste le servirá. El individuo piensa en la utilidad de dicha cosa y en los bienes que le puede traer; al ver los beneficios, por otro lado, el objeto pasa a ser un deseo por que trae consigo cierta estabilidad y la persona busca los medios necesarios para conseguir dicha sensación.

Para poder entender lo que es la pasión en el pensamiento de Thomas Hobbes, es necesario que primero se describa qué es la acción, ya que la pasión es el movimiento de las emociones del ser humano donde siempre habrá hechos y resultados que lo posicionen como individuo y que al mismo tiempo lo diferencien de sus semejantes. Digo que hay hechos y resultados porque siempre existirá una acción que mueva al ser humano a llevar algo a cabo, definiéndolo como alguien con ciertas capacidades para vivir y que, de igual manera, lo destacan de otros.

³⁷ Tomando como principio a la sensación y como final la reacción del hombre y cómo afecta su entorno.

Cuando un objeto cualquiera se encuentra en movimiento, se puede decir que lleva a cabo una acción, ya sea la caída de una hoja o el rodar de una pelota; éstas muestran cómo un simple acto se transforma en algo complejo. Tales hechos siempre manifiestan una acción que puede o no tener repercusiones al momento de relacionarse con algo; y de igual manera existe la posibilidad de que su principio siempre tenga un fin específico por el cual sucede.

Hobbes menciona que: «El movimiento es la privación de un lugar y la adquisición continua de otro».³⁸ Pero se dice que es privación porque el objeto ocupa un lugar vacío y también porque es probable que desplace a otro objeto en una dirección y sitio diferente, haciendo de éste acto un hecho constante que relaciona a uno con otro.

El primer movimiento de cualquier situación y cualquier cosa, siempre va a tener una consecuencia y un posible resultado, ya sea que el ser humano esté o no consciente de esto. Si es consciente acerca del hecho que se está llevando a cabo, entonces la acción habrá tenido, no sólo un resultado fuera del mismo hombre, sino dentro de él, causándole diversas reacciones derivadas del acto que ha presenciado; dichas causas provienen de las sensaciones que el objeto ha creado y que pueden tener influencia en las percepciones del mismo. Por eso Hobbes aclara que: «[...] en una acción *el principio y la causa* se tengan por lo mismo. Y de las partes intermedias, cada una es acción y pasión, causa y efecto, según se compare con la parte procedente o con la siguiente».³⁹ Pero interpretando esto, Hobbes describe a la acción y pasión como agente y paciente, en donde el agente es a la vez el paciente y el paciente se vuelve el agente de otro, en caso de que haya algo en lo que sus acciones repercutan. Esto puede aplicarse mejor al momento en que una pelota está en reposo y movimiento. Cuando la pelota se encuentra en reposo no tiene un paciente en el cual pueda actuar; sin

³⁸ Th. Hobbes, *Tratado sobre el cuerpo*, p. 167. Esto también es mencionado en el Capítulo VIII, en donde hace la misma referencia acerca del movimiento.

³⁹ *Ibid.*, p. 112.

embargo, cuando un niño la patea, él se convierte en el agente, la pelota en el paciente y al mismo tiempo la persona que la reciba será el paciente convirtiendo a la pelota en el agente. Esto es a lo que Hobbes llama acción y pasión, distinguiendo las acciones mediatas e inmediatas, en donde lo inmediato es sólo agente paciente y lo mediato es el tercero que interviene entre ambos.

El resultado para que el ser humano realice movimientos empieza desde las sensaciones, las cuales son la consecuencia de un movimiento externo que afecta el interior del ser humano, y dentro del que se realiza un proceso mental y físico que repercuten en otro acto propiciado por el movimiento emocional que se tuvo.

La pasión es, entonces, una acción que tiene su impulso en los estímulos externos que percibe con una mayor fuerza, en la cual las sensaciones interfieren en la forma que el hombre se relaciona con su entorno, siendo el origen de una acción voluntaria en donde se interceptan las emociones, los deseos y las necesidades, y en donde influyen la sensación, la imaginación y a veces la fantasía.

Las emociones se relacionan de manera directa con la pasión, por ser un acto que se vincula con el estado afectivo del hombre, las cuales tienen la capacidad de hacer que éste se mueva o sea imparcial dependiendo de su situación. Esta moción⁴⁰ es un proceso interno en donde los órganos sensoriales pueden o no tener un papel importante, dependiendo de cómo es que el hombre haya procesado sus relaciones externas. Un ejemplo que puedo dar sobre cómo se da la relación entre la sensación y la emoción, es

⁴⁰ Cf. Th. Hobbes, *Leviatán*, pp. 40-41. La moción es un movimiento que se relaciona con el ser humano. Hobbes describe dos tipos de mociones: la vital y la animal o voluntaria. Ésta última tiene que ver con la forma en la que interfieren diferentes fenómenos en el ambiente de cada ser humano y de cómo responde. Las emociones, son una moción voluntaria en la que interfiere el exterior y el proceso mental del individuo, pues Hobbes menciona que: «[...] la imaginación es el primer comienzo interno de toda moción voluntaria. Y aunque los hombres sin instrucción no conciben moción alguna allí donde moción alguna sea invisible, no obstante, tales mociones existen». Las emociones, pues, son subjetivas e intangibles, pero eso no quiere decir que el ser humano no las posea. Estas se encuentran presentes porque él interactúa con el mundo y porque es consciente de ellas.

cuando una persona siente celos. Dicho estado afectivo activa de forma simultánea la mente del hombre y todo lo que percibe en ese momento. La persona es capaz de sentir enojo e inseguridad y, al mismo tiempo, algún órgano sensorial se vincula; como la vista, la cual toma la impresión del momento, o como la piel, que puede adormecerse, afectando en ambos casos, otros órganos vitales y haciendo que surja el deseo o también la necesidad en una situación diferente.

El deseo surge de la creencia acerca de que se necesita algo y está dirigido más que nada por las pasiones que por aquello que es esencial. Alguien puede suponer que necesita un cuaderno; lo ve, es bonito, pero sabe que ya tiene muchos, no los usa y ni siquiera necesita ese que está deseando; sin embargo, lo quiere y en su cabeza pasa por un proceso mental en donde interviene la fantasía. La persona lo compra y el cuaderno viene a transformarse en su posesión, nada más. Una vez saciado el deseo, la necesidad nunca existió, pues ésta se relaciona con aquello que el ser humano debería considerar como esencial para poder vivir íntegramente. Sin embargo, no puedo negar que en la necesidad existe también el deseo, pero éste se lleva a un acto más racional, en donde se valora de manera objetiva aquello que es o no necesario. Tanto el deseo como la necesidad son pasiones subjetivas que se dirigen a la satisfacción del hombre, pero por dos caminos diferentes. La satisfacción del deseo es pasajera, se olvidará al momento de tener el objeto; en cambio, la satisfacción de la necesidad, aunque es temporal, permanece por más tiempo.

Los componentes de la pasión tienen que ver con un proceso interno cuya acción combina las mociones vitales con las voluntarias, para desembocar en un acto que va dirigido a la posesión y al poder, en muchos casos desmedidos; al contrario de las necesidades, las cuales se establecen, si es que hay un buen razonamiento.

Las pasiones pueden volverse racionales en el momento en que se requiere de la memoria para revivir una experiencia que está manifestando

similitudes con el presente del individuo. Esto permite que el hombre haga un recuento de los hechos junto con las sensaciones que tuvo, para poder tener cierto control dentro de su situación actual. Si en el pasado perdió el control por un enojo, la memoria y todo aquello que conlleva, pueden permitir que ciertas actitudes y acciones se eviten o, al contrario, si su mente lo lleva por otro camino, será incapaz de racionalizar con rectitud, teniendo como resultado acciones contrarias a las que esperaba de sí mismo. Las pasiones son racionales cuando se analiza el porqué de que hayan sucedido en el pasado y cómo es que esto puede ayudar en el presente o en un futuro.

Hobbes menciona que: «los mejores signos de las pasiones presentes se encuentran o bien en el talante, o en los movimientos del cuerpo, en las acciones o propósitos que por otros conductos sabemos que son esenciales al hombre».⁴¹ Las pasiones también se vuelven un acto de la razón cuando el ser humano es consciente de lo que está sintiendo y pensando en ese momento, pero también cuando a esto se le suma el hecho de que él mismo se permita analizar su entorno y cómo éste lo afecta.

1.4 El miedo como pasión

Por miedo puede entenderse una forma de advertencia en el hombre que le previene de males, basándolo en experiencias de su propia vida, así como en todo lo que percibe a su alrededor. De esta manera, el sentir miedo ante algo se convierte en una forma de cuidado.

La importancia de exponer lo que es el miedo, radica en cómo es que el hombre se desenvuelve en su entorno partiendo de dicha pasión, ya que esta se conforma de los juicios que va haciendo y que le previenen de algún daño, así como también influye en su manera de relacionarse con otros.

⁴¹ *Ibid.*, p. 49.

Una vez que el individuo es consciente de aquello que lo rodea, es capaz de discernir entre las cosas que le hacen bien de las que no, sirviéndose de la memoria para hacer una selección de dichos momentos. Las emociones que causa tal acción, permiten que él distinga aquello que le provoca felicidad, temor, angustia, etc.

Para Hobbes, el temor es “la idea de sufrir daño”,⁴² esto quiere decir que dicha pasión actúa desde la experiencia que premedita el hombre en su presente, partiendo de suposiciones que saca de su pasado, con la creencia de que el suceso se volverá a repetir y, al mismo tiempo, creando en su mente posibles escenarios en los que su vida se ve en riesgo, como expone Victoria Camps: “El temor [...] se funda en creencias derivadas de experiencias propias, ajenas y divulgadas con profusión hasta convertirse en un lugar común”.⁴³ Una vez que el hombre ha formado sus propios criterios, la manera en la que encamina sus acciones va de la mano de lo que ha visto, sentido o escuchado, ya sea desde su propia vivencia o la de otros. Puede que en un principio el ser humano no tenga miedo a algo nuevo y desconocido, y exista cierta curiosidad, pero partiendo del resultado de la interacción con el nuevo objeto, él se definirá a partir de ahí, tomando en cuenta lo que le hizo sentir ese momento.

La aversión o la empatía que haya podido experimentar, le servirán para sus futuras relaciones, ya sea con objetos o con personas. Puede que un individuo no conozca a su vecino, pero con una sola vez que haya visto una forma de agresión hacia algo o alguien, la emoción que produjo es suficiente para prevenir e incluso poner ciertos límites en caso de que haya interacción, basando la posible convivencia en el juicio que hizo sin saber el porqué de la acción del otro.

Hobbes expresa que “[...] si desapareciera el miedo, los hombres serían más intensamente arrastrados por naturaleza a obtener dominio sobre

⁴² Cf. Th. Hobbes, *Leviatán*, p. 44.

⁴³ Cf. Victoria Camps, *El gobierno de las emociones*, p. 28.

sus prójimos”.⁴⁴ El miedo es el que ayuda al hombre a ser cauteloso dentro de su interacción con otros, es lo que le permite observar, analizar, y de cierta manera, ver quienes se encuentran en su misma posición, permitiendo cierta alianza contra aquello que les causa temor. Aunque también el miedo puede ser irracional y provocar que éste se vuelva un ser violento, ya que, partiendo de suposiciones en donde se pone en peligro su propia vida, y dependiendo del nivel de razonamiento y conciencia de cada individuo, éste puede ser llevado a actuar de manera premeditada ante la creencia de que el otro le hará daño.

[...] la propia conservación es importantísima por que el temor, el miedo a la muerte violenta, es la más poderosa de las pasiones. La igualdad de capacidad conduce a una igualdad de expectativas y a la competencia entre todos los que desean las mismas cosas.⁴⁵

Es a partir del miedo que el hombre se mide con respecto a fuerza, intelecto y posesiones. Esta pasión forma parte del poder que un ser humano pueda ejercer sobre otro y permite medir las acciones que puedan tomar. Conservar la vida a partir del miedo se vuelve una tarea de prevención, de cautela y de acción. Puede también volverse el vínculo para establecer acuerdos que ofrezcan protección o, al contrario, propicie la guerra.

Por otro lado, cuando se habla del miedo dentro de un grupo que ha sido conformado por conveniencia, entonces nace lo que Hobbes denomina como “terror pánico”: “[...] existe en quien primero sintió el temor una cierta comprensión de la causa, aunque el resto lo ignore, cada uno supone que su compañero sabe el por qué. Por tal motivo esta pasión sólo ocurre sólo a un grupo numeroso o multitud de gentes”.⁴⁶ Podría decirse que ya hablando de una unidad social, el miedo se vuelve colectivo cuando se tiene conciencia

⁴⁴ Cf. Th. Hobbes, *De Cive*, p. 57.

⁴⁵ Cf. Leo Strauss, *Historia de la filosofía política*, p. 380.

⁴⁶ Cf. Th. Hobbes, *Leviatán*, p. 45.

de que sucedió un hecho que quebranto de alguna manera la estabilidad de cada individuo, provocando que exista cierto límite entre las personas que se encuentran ahí y, haciendo del miedo, algo que de alguna manera los previene, pero también les alarma; tal es el caso que puede darse cuando el hombre en conjunto con otros determinan la formación del Estado.

Al final de este análisis se puede ver que entonces el miedo es una forma por la cual el hombre cuida de sí mismo y que le permite sobrevivir ante ciertos hechos; sin embargo, éste puede dirigirlo hacia la violencia cuando no es capaz de ver la forma en la cual resolver lo que amenaza su vida. De igual manera la violencia que puede provocar el miedo dentro de un círculo social empieza por un individuo y un hecho que rompa la estabilidad de aquellos que lo conforman, pues es a partir de esto que los juicios que cada uno haga repercuta en la manera en la que se relacionan.

1.5 Los cimientos del hombre

En lo expuesto anteriormente se ha mostrado qué es aquello que hace de cada hombre un ser único entre sus semejantes, así como también se han expuesto los elementos que le permiten tener contacto con su entorno. La naturaleza de cada individuo y su desarrollo en el mundo le han dado las capacidades necesarias para vivir y atender aquello que pueda brindarle bienestar.

Al analizar la naturaleza del ser humano, sobre todo aquello que compone su mente desde lo que Hobbes presenta en su obra, permitió conocer el proceso mental por el cual el individuo se ve afectado. Las sensaciones son puestas como el medio principal por donde éste empieza a formar relaciones entre el mundo externo y su mundo interno. La importancia

de las sensaciones es la forma en la que el hombre las va procesando en su mente para después elaborar ideas.

Una vez que la sensación ha sido guardada en la mente del hombre empieza a elaborar la memoria, la cual es la evolución de las ideas que él tuvo y que quedan almacenadas en su mente. La memoria es la herramienta que utilizará a lo largo de su vida, pues junto con las sensaciones forman cierta parte de la experiencia.

De la memoria, podremos ver que surgen dos ramas, las cuales son la imaginación y la fantasía. Su importancia, considero, radica en que ambas tienen cierta influencia en las acciones del ser humano; sin embargo, dicha acción tiene ciertas variantes en él. La imaginación es un recuerdo que se debilita con el tiempo y, a diferencia de la fantasía, ésta se mantiene en un mundo más real. La fantasía, al contrario, aporta elementos extraordinarios en lo que el hombre recuerda, afectando su memoria y, por ende, también su forma de ver el mundo e interactuar en él.

Una vez que se juntan la memoria (imaginación y fantasía) y la sensación, el ser humano tiene la necesidad de expresar todo aquello que siente y que ha juzgado, por lo cual el lenguaje se hace necesario, tanto de manera verbal como escrita, para expresar sus ideas. Todo lo que siente, lo que ve, lo que le causa curiosidad o asombro, se manifiesta en el lenguaje y su forma de exponerlo. Hobbes, como he expuesto, le atribuye su importancia a la relación que el hombre crea con sus semejantes para formar un vínculo, que sea, de cierta manera diplomático, y en donde la ignorancia quede de lado para llegar a convivir.

Una vez establecido el lenguaje y viendo que con éste empiezan a relacionarse los individuos, inicia el proceso de razonamiento y conciencia; siendo la razón el elemento por el cual el hombre termina por relacionar todos los elementos anteriores y que al mismo tiempo dan inicio al proceso de conciencia. Aquí el ser humano no se ve solamente a sí mismo en el mundo, sino que ve a los demás en las mismas condiciones que él. Tal

proceso de razón y conciencia van de la mano puesto que es el momento en donde el hombre recapacita su situación y todo aquello que le conviene dentro del contexto teórico hobbesiano.

El proceso mental por el que el hombre pasa termina derivando en pasiones y acciones, las cuales están influidas desde las sensaciones hasta el proceso de conciencia, y en donde el hombre actúa bajo la acción de lo percibido y de cómo lo hizo, hasta el momento de externarlo ante sus semejantes. El ser humano ha manifestado lo que desea y esta última expresión de su deseo es la voluntad, la cual, una vez que ha pasado por la razón, tomando en cuenta los juicios que ha deliberado durante su vida, lo lleva a actuar.

De aquí que surja el individuo, puesto que cada ser humano ha variado su manera de ver y juzgar el mundo, lo cual le permite externar su experiencia con los demás, haciéndolo un ser social y a la vez único. Esa forma en la que externa su experiencia abre paso a la sociedad, que si en un momento no es conocida como tal, el hombre la crea de forma indirecta al entablar relaciones de diferente tipo.

De esta manera, la intención del capítulo muestra como es necesario conocer por qué el hombre lleva a cabo situaciones que lo introducen en momentos de placer o enojo, y como todo esto deriva en relaciones sociales que le permiten identificarse entre los demás y al mismo tiempo le dan la capacidad para expresar lo que quiere para obtener diferentes beneficios.

Sin la intervención de todos los elementos expuestos, y los cuales aparecen en la obra de Hobbes, no se podría entender por qué el ser humano es un ser social que tiene la necesidad de cubrir sus carencias y por qué, para hacer esto, se relaciona con otros, haciéndose consciente de que sus semejantes poseen las mismas inquietudes que él.

CAPÍTULO 2

ESTADO DE GUERRA Y LAS LEYES DE LA NATURALEZA

2.1 La era de la soledad

La interacción que el individuo tiene con el mundo se encuentra influenciada por las percepciones y juicios que lleva a cabo, partiendo desde las sensaciones que cada elemento externo le permite construir. Dentro de dicho proceso exterior-mente-cuerpo-exterior, el hombre desarrolla su razonamiento y su conciencia, las cuales le hacen saber lo frágil que es como un ente único en el mundo, teniendo como resultado que él se vea afligido por necesidades que cubran dicho malestar. De aquí que exponga el tema acerca del Estado de Guerra y las Leyes de la Naturaleza, ya que tengo como finalidad mostrar que, gracias a lo expuesto en el capítulo anterior, el ser humano, tal como lo presenta Hobbes, se encuentra en Estado de Naturaleza en el momento en el cual la psique del hombre se ve afectada por el sentimiento de escasez, y que todo ese desarrollo interno culmina en la necesidad de sobrevivir, originando el Estado de Guerra y, al mismo tiempo, a las Leyes de la Naturaleza.

El ser humano se diferencia de otras especies por su capacidad de razonamiento y desarrollo de conciencia, lo que le permite desenvolverse en diferentes circunstancias, en donde todo lo percibido es razonado, de tal

forma que va creando juicios acerca de cada vivencia y, con lo cual, va construyendo su propia personalidad. De esta manera, reconoce las necesidades que tiene y sus capacidades para diferenciarse de los demás. Por ello considero importante saber cómo el hombre se desarrolla como un individuo que reconoce su condición ante el mundo, ya sea de forma individual o colectiva, siendo capaz de formar una sociedad, así como exponer cuáles son sus necesidades y qué lo lleva a relacionarse con otros.

En cierto conjunto de hombres, cada uno tiene diferentes formas de ver su vida y la de los demás, así como de juzgar y de actuar. El individuo, dentro de la especie humana, es un ente separado que a pesar de poseer en demasía características similares a sus semejantes, posee diferentes percepciones de sí mismo y del mundo.

El modo como el hombre se desenvuelve parte desde el momento en que tiene sensaciones hasta el punto de llevar a cabo una acción, y todo este proceso es el que crea la diversidad de experiencias que, cuando dos o más seres humanos se encuentran, pueden intercambiar, o también son las que les previenen de futuros daños al ver diversos resultados en las acciones de otros.

Muchas veces, cuando los seres humanos llegan a entrar en contacto con otros, y cuando no hay plena conciencia del entorno, son las pasiones el motor que les hace actuar. Las necesidades que éstas conllevan, la mayoría de las ocasiones, dirigen su vida y al mismo tiempo su desenlace; ya que, dominados por éstas, el hombre llega a tener conflictos en medio con tal de complacerse, pues dentro de su mente, y con la razón un tanto tergiversada (pues puede que lo procesado en su interior lo haya hecho de una forma errónea), actúa en contra de su verdadera necesidad que es “mantener la vida”.⁴⁷

El hombre es la causa del daño existente en el ambiente e incluso en sí mismo. Es un ser gobernado por las pasiones, por la imaginación, por sus

⁴⁷ Cf. Leo Strauss, *La filosofía política de Hobbes*, p. 154.

deseos y, al verse en casos de necesidad (ya sea alimento, hogar, seguridad),⁴⁸ tiene la capacidad para proveerse de instrumentos que le aseguren su propio bienestar. El talento para adquirir algo en su beneficio y la acción a la hora de conseguirlo, son lo que, hasta cierto punto, lo marcan como un ser egoísta e, inclusive, como un ser peligroso: el ser humano es depredador de otros seres y por el peligro que él representa, indirectamente, también es su depredador.

Si bien es cierto que el hombre posee raciocinio, dependiendo de cada uno y sus vivencias, las acciones pueden variar. De aquí, él puede llegar a tal grado que para conseguir lo que quiere se expone a sí mismo. Muchas veces el individuo no tiene la capacidad de ver sus propios límites y los medios a los cuales recurre y, aunque tenga la posibilidad de razonar, el hombre vive bajo suposiciones de sucesos. Esto es una limitante dentro de su vida, además de que puede permanecer constante en una situación o retroceder, poniendo su existencia en un estado de fragilidad. A sabiendas de esto, y al ser consciente de su situación, lucha por su propia vida aun sabiendo que corre el peligro de perderla, sobreponiéndose de esta manera al miedo.

Hobbes menciona que «el juicio sugerirá que circunstancias hacen un acto laudable o reprochable»;⁴⁹ pero, a partir de esto, también se determinan las capacidades del hombre para llevar a cabo algo y, por lo mismo, debe reconocer cuál es su límite, ya sea tanto en fuerza física como en estado mental, así como también su capacidad de reconocer la utilidad de los objetos a su alrededor y ver hasta dónde le pueden servir. Aceptándose ante las adversidades, valora su vida y sus necesidades, lo cual le otorga la

⁴⁸ Cf. M. Oakshott, *El racionalismo en la política y otros ensayos*, p. 215; donde afirma que: «El hombre [...] es la víctima del error; el esclavo del pecado, de la pasión, del temor, del cuidado; en enemigo de sí mismo, o de los demás, o de ambos [...] y el orden civil aparece como el todo o una parte del plan de su salvación». A partir de los requerimientos de cada individuo y el peligro que significan entre ellos, el orden civil toma parte de su vida, no sólo como salvación, sino también como seguro de bienestar; pero esta parte del orden o Estado civil lo abordaré más adelante.

⁴⁹ Th. Hobbes, *Leviatán*, p. 57.

prudencia necesaria para convivir con sus semejantes. La experiencia del límite reside en la conciencia del daño o beneficio que otros pueden ejercer y que afectan al individuo de tal manera que pueda obtener experiencias para continuar.

En Hobbes, el hombre es descrito como un ser egoísta que razona de acuerdo a lo que requiere. Si se trata de un ámbito social, esto es posible por los acuerdos que él hace, de lo contrario, todo sería obtener de su entorno aquello que desee, independientemente de si esto afecta a otros o no. Las valoraciones dadas por sus vivencias, incluso aquellas que percibe de otros, determinan su posición entre un conjunto de individuos.

Pues cuando voluntariamente entramos en sociedad, ya sea cual fuere la sociedad de que se trate, buscamos el objeto al que se dirige nuestra voluntad, es decir, aquello de lo que cada uno de los que están reunidos estima bueno para él.⁵⁰

Si un ser humano fuera colocado en un lugar en donde los medios para sobrevivir estuvieran a la mano, y en donde él supiera que no hay peligro, es muy probable que éste sea capaz de vivir en armonía con su medio, porque carece de amenazas. Sin embargo, si dentro de ese mismo lugar se colocara a otro individuo, existe la posibilidad de que el primero vea su mundo estable completamente perturbado.

Esto se debe a que, mientras experimentaba su vida en armonía con los medios externos y sabiéndose como un ser único, no tenía de que preocuparse, tal vez ni siquiera tenía que imaginar la carencia, el peligro u otras situaciones. Si el lugar es basto, es probable que el primer hombre lo sea; pero si el hombre no reconoce la suficiencia de su entorno hasta que llegó el segundo, es probable que éste se empiece a ver en necesidades que tal vez aún no tiene y puede que nunca tenga.

⁵⁰ Th. Hobbes, *De Cive*, p. 57.

Al ser humano le resulta agobiante imaginar la carencia a pesar de que pueda poseer gran cantidad de beneficios. Dentro de ese imaginario se ve consumido por todo aquel pesar que vivió para mantenerse y en el cual, por ende, sufrió. Sentirse amenazado por este hecho, trae a su mente lo que es la escasez y la muerte, aunque no sea algo que en el tiempo presente le esté afectando, y que, sin embargo, permanece en su mente como una posibilidad, provocándose emociones de temor y amenaza hacia los otros.

Regresando al ejemplo anterior, tal vez al principio se muestre accesible y sea capaz de dar lo que tiene. Sin embargo, también existe otro posible problema: el segundo hombre, que al ver las cosas que posee el primero, y si éste no quiere compartirlas, aparece la amenaza de que su deseo crezca y con ello empiece a idear tretas para obtener lo que quiere. La prosperidad que el otro posee, él la desea, y en dicha acción nace el afán del poder. El hombre tiene la necesidad de poseer y por medio de ese acto da a conocer su valía.

La forma en que el ser humano liga la imaginación al deseo, viene de la creencia que éste empieza a generar acerca de sus posesiones y de aquello que no tiene, pero él quiere. Además de esto, la fantasía le confiere características irreales que alimentan el deseo de posesión, haciendo que un pequeño momento en la mente del individuo crezca con elementos que no conoce pero que están a su alcance.

Es obvio que el ser humano valora su existencia y también que ciertos hechos externos le aseguran una mejor vida; sin embargo, no es atrevido decir que él, en la mayoría de los casos, se valora más a sí mismo dentro de la cantidad de posesiones que hay en su mundo y, por dicha causa, él quiere que los demás le muestren cierto respeto, representándose a sí mismo en los objetos y no en la cualidad de su persona. El poder que el hombre requiere es meramente superficial.

El ser humano vive, sobrevive y convive por su temor a la muerte, y protege su vida por el valor que él mismo le ha dado a su entorno. Pero,

¿cómo podría él no tener temor de la muerte si todo lo que ha obtenido ha sido por su esfuerzo? ¿Cómo va a dejar que otros vengan y le arrebaten esos logros? El miedo a la pérdida de todo es lo que atormenta al ser humano. Oakeshott sobre esto nos dice que:

[...] la razón [...] no es una imposición arbitraria sobre la naturaleza del hombre; en realidad, es generada por la propia pasión del temor. Porque en los seres humanos el temor es activo e inventivo, no provoca en ellos una mera disposición a la retirada, sino "cierta previsión del mal futuro" y el impulso a "adelantarse" y proveerse contra lo que se teme.⁵¹

Esto quiere decir que —como ha señalado Hobbes— es a partir de la razón en donde debe conjuntarse la necesidad y el sentido común del hombre para subsistir dentro del medio en el que se encuentra. Si Oakeshott dice que "el temor es activo e inventivo", es porque partiendo desde este, el ser humano empieza a maquinar prejuicios, problemáticas y soluciones, y esto puede entrar en concordancia con Hobbes, al no ir en contra de la razón que supone le dirigirá por el camino correcto para sobrevivir. Leo Strauss menciona al respecto que: «Él interpreta todas las pasiones como modificaciones de la vanidad e identifica razón con miedo».⁵² La razón es la que permite ser consciente de todo acto; gracias a ella se le da un valor a todo y por lo mismo existe el miedo. Si el individuo llega a acuerdos con otro, es porque se ve en la necesidad de mantener seguro aquello que le pertenece. Esto es finamente descrito por Oakeshott, para quien: «[...] la "razón" no sólo revela en los hombres la relación entre la supervivencia y la paz, sino que también sugiere los medios por los que puede alcanzarse esta condición y discierne su estructura...».⁵³

⁵¹ M. Oakeshott, *El racionalismo en la política y otros ensayos*, p. 288.

⁵² L. Strauss, *La Filosofía Política de Hobbes*, p. 204.

⁵³ M. Oakeshott, *El racionalismo en la política y otros ensayos*, p. 288.

A partir de esto, es necesario explicar que el ser humano es capaz de reconocer que no es el único en su especie y, al mismo tiempo, distingue la existencia de sus semejantes, así como sus necesidades, formando, no sólo cierta aversión al mundo, sino también a lo que éste tiene, puesto que, aunque los demás sean iguales a él, en composición física o mental, cada uno tuvo su forma de procesar lo percibido y, por ende, entre ellos no congeniaran al momento de convivir e incluso compartir, hasta que se haga el uso correcto de la razón y la conciencia para finalizar tanto con los conflictos externos como internos de cada individuo.

2.2 El Estado de Guerra y la condición humana

La condición inicial del hombre es ver primero por sí mismo, adquiriendo a lo largo de su vida, la capacidad y los medios para proveerse de aquello que lo mantenga en un mundo estable sin que corra peligro, siendo un individuo meramente egoísta.

A partir de la individualidad e importancia que cada ser humano se da a sí mismo, surgen los conflictos entre ellos, ya que como se menciona en el *Leviatán*, cada uno se da su propio valor y quiere que los demás lo estimen de la misma forma. Es por esto que el hombre entra en conflicto con sus semejantes, ya que al haberse sobreestimado, se cree merecedor de todo y reconoce esa misma característica de poder en los demás, formando un estado de conflicto de bienes tanto materiales como intelectuales, de aquí que aparezca el Estado de Naturaleza.

El Estado de Naturaleza también es denominado por Hobbes como el Estado de Guerra, una batalla de todos contra todos en donde no existe ley alguna que proteja al hombre de los deseos de sus semejantes. Es un momento en donde el ser humano muestra la naturaleza egoísta que posee sin que exista un poder que ejerza cierto temor, límite y dominio, haciendo lo que esté a su alcance por mantenerse vivo valiéndose de cualquier medio.

Esto significa, tener desconfianza de su entorno y ser capaz de agredir todo aquello que interfiera en su vida sin la menor preocupación, más que la de obtener lo que quiere. De hecho, tomando esto en consideración, Ángela M. Arbeláez Herrera ha señalado que: «[...] en el estado de naturaleza los hombres tienen derecho natural sobre todas las cosas que desean y son iguales en su facultad de poder tenerlas y en su misma esperanza de conseguirlas, incluso a expensas de la vida de otros hombres».⁵⁴ Pues el Estado de Naturaleza es —como dice Hobbes— un cierto “estado de derecho” en donde todo puede ser adquirido porque la especie humana vive bajo las mismas condiciones.

La naturaleza egoísta que posee el hombre viene desde el momento en que su conservación, valor, ideas, etc., las sobrepone ante la existencia de los demás, creyendo de manera férrea que su vida debe ser apreciada por otros y apartando de sí mismo la empatía hacia lo ajeno. Si bien, un hombre se cree mejor que otros, esto también le genera desconfianza dentro del Estado de Naturaleza, sintiendo que existen aversiones hacia él, que le permiten justificar acciones violentas que aseguran el bienestar que necesita. De esta manera, si otros no tienen el mínimo interés en él, éste ocasiona el caos entre los demás por el valor excesivo que se da a sí mismo, provocando momentos conflictivos.

Es probable que, a pesar de que tenga ciertos deseos y de que su fuerza no sea la adecuada, llegue a estar en situaciones en las que él no prevea el peligro que le rodea. Puede decirse que cuando un hombre tiene plena conciencia y convivencia con otros, se encuentra dentro de una “sociedad” aunque este vínculo no sea pacífico. Dentro de dicha sociedad, las necesidades de quienes la componen son el principal motor. Pueden convivir, pero no vivir en armonía, por lo que cualquier acción no podrá ser castigada, puesto que no hay nadie que mantenga el orden entre ellos. «La justicia en los hombres —dice Hobbes—presupone leyes humanas, de las

⁵⁴ Ángela M. Arbeláez Herrera, “La noción de seguridad en Thomas Hobbes”, p. 106.

que no hay ninguna en el Estado de Naturaleza». ⁵⁵ La demanda de las necesidades puede crecer y, junto con éstas, el satisfacerlas de cualquier manera. No hay protección contra el peligro que significan entre ellos mismos y la vida misma queda vulnerable ante el entorno en el que conviven.

Es cierto, como dice Hobbes, que cada ser humano necesita comprobar ante otros su propio valor; sin embargo, dentro de ese intento, él es la víctima y a la vez el victimario tanto de otros como de sí mismo. Dentro del Estado de Naturaleza la violencia y, por ende, la guerra, son predominantes y el hombre está consciente de eso: «[...] muchos hombres al mismo tiempo apetecen una misma cosa, la cual no puede generalmente disfrutarse en común ni ser dividido». ⁵⁶ Esto quiere decir que el hombre es un ser que en muchas ocasiones no es capaz de compartir, sobre todo en un estado de carencia, pues es alguien lleno de deseos y dominado por las pasiones, las cuales son el motor que gobierna el mundo de cada ser humano, y estas pasiones, en muchas ocasiones, impiden que la persona sea capaz de razonar con total elocuencia y sin reserva de sus actos, deviniendo así con mucha facilidad en el Estado de Guerra, pues no existen restricciones.

Si menciono que dentro del Estado de Guerra el hombre es víctima y victimario de sí mismo, es porque, como sostenía Hobbes, el Estado de Guerra es la lucha de todos contra todos; sin embargo, si a esto le sumamos el hecho de que no hay límites y que el hombre se deja llevar por sus pasiones, entonces se debe agregar que, a pesar de que intente proveerse de un bien, al ser guiado por sus instintos irrestrictos y no por la razón, él es su propio peligro, no solamente los demás. El que sea dirigido por sus necesidades básicas y sin la existencia de la razón y la conciencia, hace que el hombre simplemente peligre en el ambiente donde vive.

Es por lo anterior que el Estado de Guerra es también la violencia que el hombre se inflige a sí mismo a partir de su egoísmo, como menciona

⁵⁵ Th. Hobbes, *De Cive*, p. 61. Refiriéndose aquí a la sociedad del riesgo en donde el hombre puede tener cierta convivencia, pero no existe la seguridad de la vida.

⁵⁶ *Idem*.

Hobbes en el *Leviatán*: «[...] tres causas principales de discordia: Primera, la competencia; segunda, la desconfianza; tercera, la gloria».⁵⁷ Esto implica también la discordia que el hombre indirectamente llega a tener consigo mismo; esto es porque, al momento en que cada individuo intenta darse un valor ante los demás, es capaz de someterse a sus propios juicios, que en algunas ocasiones pueden ser irracionales, confundiéndose de tal manera que se impida continuar en diferentes asuntos, facilitándole a otros el poder de agredirlo.

Suponer lo siguiente no está de más: El hombre, viviendo en un ambiente amenazante, obtiene de este mismo lo necesario para sobrevivir. No hay algo o alguien que detenga a los demás de hacerle daño y viceversa. Todos tienen ciertas carencias, pero cada uno, con las habilidades que posee, es capaz de satisfacerlas. Cada uno sabe lo que tiene y reconoce las pertenencias del otro. Puede que las necesite y, al creer que es así, observa, desea los objetos y, en esa condición, su semejante le estorba para obtenerlas. Cada individuo que posee algo que aparentemente le será útil va a significar un obstáculo, ya que uno necesita lo que el otro tiene, aun si desconoce la utilidad del objeto. Y si no la llega a conocer, si no sabe cómo funciona, entonces tiene que someter a quien puede manejar el objeto del deseo. Lo debe gobernar para él y busca la manera de que le pertenezca. El otro ya no es una persona, ahora ha pasado a convertirse en una herramienta en caso de ser necesario.

Es en el momento donde se busca la forma de dominar al otro, que el hombre mismo puede mostrar su fragilidad y, dependiendo de cada individuo, el Estado de Naturaleza le afecta. Si el ser humano no es consciente y no razona su propia condición, se vuelve enemigo de sí mismo, perdiendo la perspectiva de su propia realidad, puesto que es la necesidad de sobrevivir lo que le entretiene.

⁵⁷ Th. Hobbes, *Leviatán*, p. 102.

Tener el poder y el control para satisfacer sus necesidades, son dos cosas que obsesiona constantemente la mente del hombre, debido a que con estos puede sobreponerse a situaciones y a sus semejantes. La cantidad de poder que un hombre tenga, ya sea físico o psicológico, define su lugar entre aquellos con los que interactúan, convirtiendo su entorno en una estancia constante de lucha por vivir. Todo aquello con lo que cohabita tiene que ver con el dominio y su manejo. El hombre puede razonar esto a partir de sus necesidades; sin embargo, aun cuando no las tenga o crea no tenerlas, él es capaz de crear imaginarios en donde se obsesione con el poder, entonces existe ese afán irracional dentro de lo racional, una preocupación constante de sobrevivir a pesar de tener lo necesario; la necesidad de estar por y sobre todas las cosas para no verse débil ante nada ni nadie. El poder le enloquece a tal grado que llega a ver enemistad en donde sea y bajo su propio razonamiento; y si dicha “amenaza” transgrede su entorno, entonces se verá forzado a recurrir a medios que le garanticen la estabilidad que él requiera para mantenerse “en paz”.⁵⁸

Y en este caso, no sólo es un individuo quien piensa así, son todos. En el Estado de Guerra se reconoce al otro como igual teniéndolo como a un enemigo a quien se le tiene que demostrar que hay una diferencia de valor y de fuerza. Dice Leo Strauss que: «[...] un hombre se halla en la condición de mera naturaleza (que es condición de guerra), mientras el apetito personal es la medida de lo bueno y lo malo».⁵⁹ Pero un lugar en donde cada hombre se gobierna por ley propia no es un lugar seguro, ya que no garantiza un bien a nadie, ni paz interna ni externa.

Hobbes plantea que la fuerza corporal, la experiencia, la razón y la pasión son facultades de la naturaleza humana;⁶⁰ sin embargo, no debe

⁵⁸ Cf. L. Strauss, *La filosofía política de Hobbes*, p. 32. Haciendo alusión al poder irracional al que el hombre se aferra una vez que se ve dominado por el sentimiento de superioridad, dejándolo expuesto a un nuevo inicio del Estado de Guerra.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 140.

⁶⁰ Cf. *Ibid.*, p. 53.

dejarse de lado, que un hombre que se deja llevar por sus pasiones y llega a perder la capacidad de razonar con elocuencia, siempre vive en peligro, ya que «[...] en virtud de sus pasiones los hombres oscurecen el conocimiento».⁶¹ El ser humano convierte cada acción en una lucha de poder constante, ya sea sobre los bienes materiales o sobre la vida misma. Cada ser humano conoce y reconoce su valía ante otros, lo que le llama a perseguir el respeto del cual se cree merecedor y así, en posesión de sus instintos más primarios, agrede con la finalidad de someter al prójimo para demostrarle y demostrarse a sí mismo hasta donde es capaz de llegar, tendiendo en mente que debe sobrevivir, pues la carencia, la inseguridad, la guerra y la muerte, son los temores que pueden reconocerse en el hombre cuando se encuentra en el Estado de Naturaleza. Durante el Estado de Guerra, no existe apoyo entre hombres por la desconfianza y necesidades que perdura entre ellos:

[...] un hombre, de acuerdo con esa igualdad natural que existe entre nosotros, permitirá a los otros tanto como él se permite a sí mismo [...] Otro, suponiéndose superior a los demás, se tomará la licencia de hacer lo que le plazca y reclamara respeto y honor como cosas que se le deben a él antes que a otros; este es el argumento de un espíritu violento.⁶²

El Estado de Guerra, dentro del Leviatán de Hobbes, se encuentra latente desde el momento en que el hombre es consciente de que existen las carencias y de que tiene que sobreponerse a ellas, enfrentándose a otros para poder obtener lo que necesita. como ya mencioné anteriormente, no es sólo el encuentro bélico que existe entre los seres humanos que no tienen gobierno ni castigo, sino que también expresa la condición conflictiva en la que el hombre se encuentra consigo mismo como un individuo lleno de creencias que tiene que enfrentar para, de igual manera, encarar su entorno.

⁶¹ *Ibid.*, p. 28.

⁶² Th. Hobbes, *De Cive*, p. 59.

2.3 Las Leyes de la Naturaleza y el fin del Estado de Guerra

La naturaleza del hombre se define por su conciencia y, al tener dicha característica, infiere que los demás, al ser iguales a él, también requieren los mismos requerimientos. Al ser consciente el hombre puede discernir de entre diversas situaciones para su bien y, por medio de la razón, es capaz de reflexionar acerca de sus acciones y las de otros.

La finalidad que tengo al presentar de esta manera las Leyes de la Naturaleza, es mostrar cómo el Estado de Guerra empieza a finalizar, partiendo desde la conciencia del hombre y el límite de sus acciones. De igual manera expondré que el miedo con el uso de la razón, como elemento de su *psique*, permite que éste recapacite partiendo de la interacción que lleva a mostrarlo como alguien que es accesible al convenio para un bien mayor y en donde las Leyes de la Naturaleza ya han trabajado principalmente con los juicios de su entorno, encaminándolo desde la visión de igualdad.⁶³

A lo largo de la historia, el hombre siempre se ha regido por el impulso de sus deseos, pero también se ha guiado por sus propias acciones y las de externos, así como por la forma en que razona cada acontecimiento, aplicando o restando actos a su presente de acuerdo a la manera en la que vive.

Por ley se entiende todo aquello que ha sido dictaminado bajo ciertas circunstancias, ya sea que se haya formado de manera "artificial" por el

⁶³ Cf. *Ibid.*, p. 59. La igualdad a la que me refiero aquí es aquella a la que el hombre se enfrenta en su estado de naturaleza. Los juicios que ha hecho de su propia situación y al hacerse consciente de que los demás poseen el mismo derecho y fuerza que él para obtener lo que desean, hacen que sea consciente de su propia existencia y de que los demás poseen las mismas inquietudes que él. Sobre esto, Hobbes señala lo siguiente: «Pues un hombre, de acuerdo con esa igualdad natural que existe entre nosotros, permitirá a los otros tanto como el se permite a sí mismo; éste es el argumento de un hombre moderado que de una manera justa valora su fuerza».

hombre, o dentro de un sentido común, en donde se razona la causa y consecuencia, y en donde generalmente la reflexión sobre dicha acción dirige siempre al mismo resultado. En caso de que la ley haya sido creada de forma artificial, ésta se da cuando un grupo de hombres se juntan para determinar ciertas normas con la finalidad de que haya orden en diversas circunstancias, ya sea la relación que debe llevarse dentro de una sociedad, tanto en su forma interna como en la externa; pero las leyes que se expondrán aquí, son del segundo caso, pues éstas vienen, en cierta medida, de forma innata⁶⁴ dentro de cada individuo y las cuales reflejan su raciocinio y conciencia. Estas son las leyes que Hobbes enuncia como Leyes de la Naturaleza. Hobbes expone que la:

[...] ley de la naturaleza puede definirse diciendo que es el dictado de la recta razón, acerca de aquellas cosas que debemos hacer u omitir en la medida de nuestras fuerzas para la constate perfección de nuestra vida y nuestros miembros.⁶⁵

Pero si la Ley de la Naturaleza está formada por la recta razón, es porque el ser humano ha adquirido la capacidad de diferenciar cada una de las acciones que hace y, al mismo tiempo, ha sido capaz de ver que sus semejantes tienen la misma competencia en actos que él.⁶⁶ Por lo mismo, cada individuo posee la habilidad de comparar y juzgar, con sensatez, la manera en que reacciona ante los hechos, sabiendo que los otros lo pueden hacer, tal vez con la misma respuesta o con algo de menor impacto; o tal

⁶⁴ Hago referencia a que Hobbes presenta a la razón como la herramienta principal que el hombre posee para no ir en contra de ella, y que por medio de la conciencia, es capaz de situarse en la posición de sus semejantes, colocándose a sí mismo en la acción y reacción que el individuo lleve a cabo y manifestando la idea que Hobbes expresa de «No hagas lo que no quieras que te hagan».

⁶⁵ *Ibid.*, pp. 67-68.

⁶⁶ Cf. Francisco Higuero, “Deseo y temor en la antropología materialista de Hobbes”, p. 43; donde el autor dice textualmente que: «[...] en el estado de naturaleza, a falta de reglas aceptadas por los hombres existen leyes que la razón descubre por sí misma, encaminadas a regular la conducta [...] en el estado de naturaleza prevalece el interés propio de cada cual y la razón como cálculo, se halla al servicio de esos intereses particulares».

vez, al contrario, pueden responder con acciones mayores y más riesgosas. De aquí que el hombre, al tener la actividad del razonamiento, pueda ser capaz de ponerse en el lugar del otro y así discernir lo que es bueno y malo tanto de él mismo como de las cosas y de quienes lo rodean, haciendo de las Leyes de la Naturaleza unas leyes morales.⁶⁷

La razón implica que se actuará de una forma hacia lo que se está viviendo. Se estructura de todo lo percibido, del proceso interno de dicha construcción y cómo se responderá ante tal acontecimiento. Una vez que se han tomado decisiones, la manera en la que el hombre actúa es lo que define si las acciones son buenas o malas y de esta forma se puede ver si la razón fue utilizada correcta o incorrectamente. Al ser la razón un conjunto de todo lo que se siente y se juzga, las acciones definen si el individuo ha hecho daño o no. La recta razón, que lleva hacia las Leyes de la Naturaleza, implica que el ser humano sea capaz de valorar su vida como para no exponerla y evitar que otros la puedan transgredir, suponiendo que los demás también tengan la capacidad de ver la importancia de su propia vida.

Las leyes morales, para Hobbes, también tienen que ver con las leyes divinas, pues las primeras leyes dadas al hombre fueron estipuladas a través de los diez mandamientos, los cuales son considerados como el dictado del buen comportamiento del hombre, tanto en sus relaciones internas, como lo son las pasiones, como las externas, que tiene que ver con su entorno y como se desenvuelve en éste. Si bien los diez mandamientos son una forma “resumida” en la que se dice qué debe hacer el ser humano para actuar en el mundo, las Leyes de la Naturaleza, considero, son un dictado más minucioso por las cuales el individuo debe guiarse por el sentido común, al entrar en contacto él y sus pertenencias con alguien más. Mandamientos como “no matar”, “no cometer adulterio”, “no robar”, “no des falso testimonio”, “no

⁶⁷ Cf. Th. Hobbes, *De Cive*, p. 14. En el prólogo, además, Carlos Mellizo aclara lo siguiente: «[...] señala Hobbes que la ley de la naturaleza coincide con la ley moral. También con la divina, pues de hecho esas mismas leyes de naturaleza nos han sido comunicadas por Dios en las sagradas escrituras».

codicies”, son el resumen de cómo debe dirigir el ser humano sus actos, y bajo lo que dice Hobbes, cómo es que el hombre debe aplicar el sentido común de su conciencia dentro de la sociedad civil.⁶⁸

Hobbes menciona: «Es por tanto un dictado de la razón, esto es, una ley de la naturaleza, el que debemos procurar seguridad a los individuos para la paz».⁶⁹ En el momento que aparecen las Leyes de la Naturaleza como parte de la conciencia del ser humano, éste tiene que sobreponer su estabilidad con el mundo a su propios deseos con tal de evitar los conflictos a los que teme y que amenazan su vida, pues el hombre que se distingue por su derecho natural, como menciona Strauss,⁷⁰ se acata a las leyes; no sólo a las establecidas por la sociedad, sino por las que se rigen por la razón y que lo dirigen en el camino del bienestar que el desea, con el propósito, para con sus semejantes, del bien común; pues es el miedo a la muerte lo que le hace tener en cuenta que no es un ser eterno y que necesita de los demás. Dicho miedo, denominado por Strauss como la “autoconciencia adecuada”,⁷¹ es el único que hace al hombre observarse tan frágil como los demás y, al mismo tiempo, igual que ellos, haciendo que se sienta amenazado porque todos, aunque pueden variar en fuerza, poseen el mismo fin y, si son agredidos, el mismo desenlace; haciendo de este miedo el factor conciencia del daño que se le puede causar. Hobbes menciona que, como dos o más personas conocen el mismo hecho, no puede permitirse el acto de que alguno de ellos mienta, pues esto va en contra de la conciencia misma,⁷² lo que sería igual a romper las Leyes de la Naturaleza. Esto lo planteo de este modo porque dentro del *Leviatán* se hace alusión a que el ser humano debe ser recto para

⁶⁸ Considero que los Diez Mandamientos tienen que ver con la sociedad, pero van dirigidos, en un sentido más religioso, a la relación Hombre-Dios, pues establece el comportamiento entre los hombres para llevar una buena relación con lo divino, mientras que Hobbes expresa algo que va más dirigido a la relación Hombre-Soberano, pero sin quitar el dedo del renglón acerca de que, con una sociedad civil justa, se honra a Dios.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 91.

⁷⁰ Cf. L. Strauss, *La filosofía política de Hobbes*, p. 51.

⁷¹ Cf. *Ibid.*, p. 91.

⁷² Cf. Th. Hobbes, *Leviatán*, p. 52.

consigo mismo, para que exista estabilidad tanto en él como con los demás, partiendo del miedo de que él ha de recibir de vuelta sus acciones.

La conciencia juega un papel importante dentro de las Leyes de la Naturaleza, por la capacidad que confiere al hombre de discernir cada acto. Ir en contra de ésta, sería estar en contra de la razón y, al mismo tiempo, del honor del hombre, pues que éste sea un ser de acciones intachables, deja ver que puede haber confianza en él y, por lo tanto, se puede tener la seguridad de que esa persona, como vecino, es capaz de brindar apoyo.

Dentro de Las Leyes de la Naturaleza, aquellas causas de discordia que se han mencionado quedan de lado,⁷³ puesto que, si el ser humano busca la paz dentro de dichas leyes, se debe regir por la acción de verse igual que el otro, ya sea como persona o por propiedades, tal como dicta la octava ley: «[...] que todo hombre por naturaleza debe ser considerado igual a los demás».⁷⁴ Es en sí el hecho de que el hombre, por sobre sus posesiones, debe tener en cuenta que su vida y su cuerpo es el mismo que aquel que poseen sus semejantes y, sólo por ese hecho, su vida no vale ni más ni menos que otra. Sin embargo, éste proceso de razonamiento no se llega a dar de la misma forma en otros, por lo que, mientras algunos puedan poseer el recto razonamiento, otros, tergiversándolo y dejándose llevar por sus deseos, hacen que exista el conflicto y se viva en una sociedad de riesgo.⁷⁵

Es el riesgo que gira alrededor de todos los seres humanos lo que hace que acepte las leyes de su conciencia, sobreponiendo el sentido común de supervivencia y estabilidad con el mundo, a sus propios deseos, con tal de evitar a aquellos que amenazan su vida, e imponiendo el respeto mutuo que existe dentro de las Leyes de la Naturaleza, para reafirmar así la existencia y

⁷³ Cf. *Ibid.*, p. 102. Recordando que las tres causas de discordia expuestas por Hobbes son, la competencia, la desconfianza y la gloria.

⁷⁴ Th. Hobbes, *De Cive*, p. 89.

⁷⁵ Anteriormente mencionado en el apartado acerca del Estado de Guerra, en donde, aunque los hombres conviven, como no hay alguien que les asegure la paz y el orden, se vuelven vulnerables entre ellos mismos, lo que incita a la violencia.

vida del otro, ya que como menciona Figueroa: «para Hobbes, los humanos son un tipo de animal que necesita crear y dar formas a su propia existencia política para sobrevivir».⁷⁶ Sin dichas leyes, el Estado de Guerra estaría siempre latente, pues ante la necesidad de algunos de ser superiores, la lucha de poder se hace inminente.

Las Leyes de la Naturaleza develan parte de cómo debe comportarse el hombre ante una sociedad y, al mismo tiempo, cómo es que se debe encaminar ésta para mantener la paz, guiándose por un bien mayor en convivencia con los demás.

La felicidad es un continuo progreso de los deseos de un objeto a otro ya que la consecución del primero no es otra cosa sino un camino para realizar otro ulterior [...] el objeto de los deseos humanos no es gozar una vez solamente, y por un instante, sino asegurar para siempre la vía del deseo futuro.⁷⁷

Al mencionar que sólo es una parte de cómo debe relacionarse un conjunto de individuos, es debido a que las Leyes de la Naturaleza establecen la razón como parte del comportamiento humano en relación con sus semejantes, sin que exista otro juez más que uno mismo y el veredicto de su propia conciencia, rigiéndose por el miedo a que el otro actúe en su contra sin que exista fuerza alguna que evite las agresiones que pueda sufrir. Es por esto que las Leyes de la Naturaleza sólo exponen una parte de la conducta del ser humano, puesto que, cuando ya se forman como leyes civiles, es porque se han dictado bajo un grupo de hombres como seres artificiales que han llegado a un común acuerdo para formar una sociedad civil en la que, de forma “legal”, cada ser humano es acreedor a que se le den los medios necesarios para poder vivir bien dentro de la sociedad que se formó y cómo han de relacionarse entre sus miembros. De esta forma, el

⁷⁶ Maximiliano Figueroa, *Poder y ciudadanía*, p. 20.

⁷⁷ Th. Hobbes, *Leviatán*, p. 79.

dominio de las pasiones esta asegurado bajo dichas Leyes y la sociedad civil, teniendo presente el común acuerdo que se ha hecho para obtener el orden, en donde la guerra, bajo el razonamiento de las Leyes de la Naturaleza, debería quedar anulada, pues se supone que la conservación de dicho organismo es mantener el equilibrio entre quienes lo componen.

2.4 Guerra y paz

Este capítulo muestra cuál es el motivo de exponer acerca del Estado de Guerra y las Leyes de la Naturaleza, partiendo desde la perspectiva de Hobbes de que “el hombre es el lobo del hombre” y que es necesario que se establezca un orden, el cual aparece desde él mismo.

Desde aquí se muestra que el Estado de Guerra es un momento conflictivo entre los seres humanos en los que se ven afectados por sus intereses y, al mismo tiempo, por sus pasiones. Al ser conscientes de que los otros poseen las mismas desventajas o beneficios que él, nace una lucha de poder en la que se busca sobreponerse para dar a conocer su valor y, al mismo tiempo, para someterlos. Cada individuo teme por su propia vida, ya que el Estado de Guerra permite la *violencia desmedida* que pueda ser ejercida entre ellos.

Dentro de dicha acción, no hay poder alguno que mantenga el orden y salvaguarde la vida de cada ser humano. Él se encuentra en desventaja ya sea de fuerza, de objetos, tal vez de ingenio, etc., para poder mantener su mundo de manera estable ante lo que otros puedan hacerle, ya que, aunque los seres humanos sean iguales en especie, varían en su composición física, así como también en la forma en la que han razonado lo que les sucede. Esto permite que exista una diferencia de fuerzas que puede ser aplicada para imponerse ante los demás.

Esto provoca una lucha de poder que permite la violencia a cualquier costo entre los seres humanos. Los robos, las agresiones, la muerte, forman parte de esta competencia de poder que lleva consigo el reconocimiento del valor que cada ser humano se da. Por ende, apenas tiene conciencia de su existencia, ya que el egoísmo es predominante en él, evaluando de esta manera, su vida conforme a lo que posee, la fuerza que tiene y lo que domine.

Pero, ¿cuándo el ser humano se hace consciente de su vida dejando de lado parte de su egoísmo? Esto pasa en el momento que es capaz de razonar y conjunta esto con la conciencia de la existencia del otro como alguien que posee los mismos miedos y virtudes que él.

Al haber mencionado que el orden aparece desde él mismo, da pie a lo que Hobbes refiere como Leyes de la Naturaleza. Una vez que el ser humano ha atravesado el momento conflictivo, y teniendo la capacidad de razonar, él empieza a formar su criterio acerca de lo que sucede en su entorno y, por sentido común, crea normas propias que dirigen parte de su vida en torno a lo que Hobbes menciona como «no hagas lo que no quieras que te hagan». Las Leyes de la Naturaleza se convierten en normas morales que son dirigidas por el juicio y la recta razón de cada individuo para que existencia de cierto orden en el momento en que el hombre entra en convivencia con otros. Es por esto que el Estado de Guerra empieza a desaparecer, puesto que él sabe que aun cuando pueda tener derecho a todo, los demás se encuentran en la misma situación, lo que le hace razonar en el valor de su vida, como dice Mario Benente, ya que: «el análisis del estado de naturaleza cobra importancia, según Hobbes, por que nos permitirá comprender los derechos de los Estados y los deberes de los súbditos».⁷⁸

Por esto, consideré necesario dedicarle un espacio a lo que es el Estado de Guerra y las Leyes de la Naturaleza, ya que todo va ligado a la

⁷⁸ Mauro Benente, "Cartografías del pensamiento político de Thomas Hobbes", p. 11.

manera en cómo el hombre percibe el mundo y cómo se relaciona con éste, dejando de lado parte de su egoísmo para poder entablar relaciones que le permitan sobrevivir y convivir de acuerdo al deseo que tiene que es, conservar su vida y tener felicidad formando un convenio que mantendrá el orden con sus semejantes.

CAPÍTULO 3

EL MIEDO COMO FORMA DE VIOLENCIA ESTATAL

3.1 El cambio

Llegar a este punto permite ver por qué es necesario considerar las características del hombre como un individuo, pues partiendo de esto, él es capaz de definirse como un ser único entre sus semejantes y, al mismo tiempo, los reconoce y también acepta que posee similitudes con los demás seres humanos.

Los seres humanos son individuos con necesidades y la importancia de formar un grupo y un convenio, le ofrecen seguridad individual y colectiva. El que haya seguridad individual significa que aquello que el posee en cuanto a cosas, así como su vida misma, no se verán transgredidos por otros individuos, lo que interpone ciertos límites entre ellos para, de cierta manera, incitar al respeto mutuo. El hombre se vuelve un sujeto social a partir del fuerte deseo de protección hacia su persona y sus bienes, obligándose a entablar relaciones con otros individuos, que le ayudan a conocer el "tipo de personas" con las que se está vinculando y, aunque éstas representen un peligro para él, formará de esta manera convenios que le resguarden de algún daño.

Lo anterior nos hace ver que por ciudadano puede entenderse a aquel ser humano que, en un conjunto de personas, ha decidido establecer un contrato en el cual entrega parte de su libertad con la finalidad de obtener la

paz y seguridad para sí mismo, y el cual, en convivencia con otros, forma una sociedad que es regida por ciertas leyes que deben ser establecidas, obedecidas y aprobadas por ellos mismo, y las cuales le permiten no verse afectado por los miembros de esa misma sociedad y externos, dejando así, que un hombre o grupo de hombres que han sido seleccionados en común acuerdo, los cuiden, dirigiendo la comunidad que se ha formado con su respectiva justicia y bien común. Por eso Thomas Hobbes afirma que: «[...] en la medida que se trata de crear una comunidad tiene que darse desde el principio la seguridad, para que un hombre someta su voluntad a otros».⁷⁹

Si hay algo que el ser humano aprecia, es su vida. La experiencia que obtiene de sus vivencias le da la certeza de los momentos en que se encuentra en posible peligro y también en donde se encuentra totalmente estable. Sin embargo, el único momento en el que puede considerarse totalmente igual a otros hombres es dentro del juicio elaborado acerca de su vida y su propia muerte, pues ésta es igual en todos y, aunque exista o no la posibilidad de un deceso violento, pensar en el bienestar siempre será motivo para cuidar todo lo que tiene y procurar también aquello que le convenga.

El ser humano se sabe libre desde el momento en el cual reconoce dentro de sí la capacidad de elegir lo que es bueno y malo para él, así como también es capaz de apreciar el hecho de que sus semejantes poseen esa misma libertad. Pero si se dice que él debe «vivir [...] con la seria y opresiva conciencia de su libertad», como afirma Leo Strauss,⁸⁰ es porque al tener esto presente, se da cuenta de que, aunque quiera llevar acabo ciertas acciones, no puede hacer todo lo que desee, aún si se encuentra dominado por sus pasiones, pues sabe que el otro puede hacerle un daño mayor. Por

⁷⁹ Th. Hobbes, *Elementos de derecho natural y político*, p. 219.

⁸⁰ L. Strauss, *La filosofía política de Thomas Hobbes*, p. 174. De forma más completa y refiriéndose al hombre, Strauss dice ahí mismo que el hombre «debe vivir [...] con la seria y opresiva conciencia de su libertad, de sí mismo como ser libre de su capacidad de liberarse».

eso su libertad es opresiva, pues «los hombres [...] se hacen promesas recíprocas y celebran acuerdos de confianza mutua, tratando así de volver más segura la satisfacción de sus necesidades [...] la fuerza de los lazos de obligación no reside en ellos mismos sino en el temor de las malas consecuencias del incumplimiento».⁸¹ De aquí que no solamente un individuo tenga la misma preocupación, sino todo un conjunto de individuos. Por esa misma razón, cuando se encuentran, a pesar de sus temores y del miedo que se tienen entre ellos, encuentran dentro de esa interacción el mismo fin y la respuesta a cómo acabar con ese miedo.

Partiendo de intereses comunes se le empieza a dar forma a la sociedad, y constituyendo reglas, leyes o normas que estipulen el orden, se obtiene la sociedad civil. A partir de esto, también se conforma la seguridad colectiva, pues no sólo existe en convenio con aquel o aquellos que se han elegido para dirigir la comunidad, sino que también mantiene de manera explícita una forma de atención con los vecinos que invita a la ayuda mutua, con el fin de tener un aliado cercano. Con esto me refiero a que dentro del gran grupo o sociedad, también existe una división de pequeños grupos, como pueden ser las escuelas, un vecindario, un pequeño pueblo dentro de un estado, que entre ellos mismos se cuiden (puesto que existirán inseguridades dentro de cada persona con respecto a otros), y que establezcan su propio orden implícita o explícitamente, resguardando el bien común aparte del ya establecido; siendo el fin de toda asociación pequeña o grande, la seguridad.

El pacto no se realiza entre soberano y súbdito sino entre cada hombre y los demás para elegir a uno de ellos —o a una asamblea— que represente su

⁸¹ M. Oakeshott, *El racionalismo en la política y otros ensayos*, pp. 268-269. La libertad se vuelve opresiva al traer el peso de la obediencia que se ha pactado. Aun cuando un hombre desee realizar algo, debería tener siempre presente las causas y consecuencias. su libertad es, de cierta manera, limitada.

personalidad, crean a través de la unidad de la persona artificial una unidad que excede al mero consentimiento.⁸²

Rawls, por su parte, menciona que el interés de una institución política se divide en tres necesidades fundamentales: el interés por mantener la vida, por el bien de las personas más cercanas y por conseguir lo necesario para obtener bienestar.⁸³ Esto quiere decir que el ser humano deja de lado parte de sí mismo y sus necesidades más básicas para convertirse en un ser político que se familiariza con otros, aceptando así ciertas maneras de relacionarse, aun cuando desconozca sus propósitos. El fin es salvaguardar sus pertenencias.

La motivación de la institución política en una sociedad civil es la misma que tendría el ser humano, que es mantener la paz para sí mismo: «el origen de la sociedad no está en lo que el hombre hace, sino en lo que el hombre padece»;⁸⁴ y el padecimiento del hombre se vuelve el de la sociedad cuando surge la inconformidad. Y al existir un ciudadano inconforme, la institución política se ve amenazada.⁸⁵

Es por esto que en este capítulo expondré las causas por las que se forma un Estado civil, así como el proceso de ver cómo pasa del Estado de Naturaleza a la sociedad y, al mismo tiempo, mostraré las posibles repercusiones que tiene esta elección tanto para el hombre como para la asociación que forma.

⁸² Cristina María Campagna y Alfredo Masón, *Teoría del Estado*, pp. 55-56.

⁸³ Cf. John Rawls, *Lecciones sobre la historia de la filosofía política*, p. 79. Esta es la tesis hobbesiana que Rawls expone acerca de cómo deben ser los intereses de una institución política. Aquí no sólo se habla de una institución como un conjunto de personas que han llegado a un común acuerdo, sino también del hombre como un ente político.

⁸⁴ Wolfgang Sofsky, *Tratado sobre la violencia*, p. 9.

⁸⁵ Más adelante expondré por qué la Institución política se ve amenazada.

3.2 Causas por las que se forma un Estado

El ser humano es un ente que se encuentra constituido por órganos, sensaciones, pensamientos, acciones, por infinidad de juicios y por necesidades. La capacidad que tiene de cubrirlas lo van definiendo y diferenciando de los demás hombres para reconocer sus aptitudes, fortalezas y debilidades, y, al mismo tiempo, es capaz de ingeniar diversas formas para mantenerse vivo. Sin embargo, dentro del hecho de considerarlos iguales que a él y reconocerlos, sabe que corre el peligro de que los demás le arrebaten lo que ellos necesitan, por lo cual, él acepta que requiere de protección, pero que no es sólo de la protección de un semejante que en cualquier momento puede volverse contra él, sino de alguien que represente un poder de dominio que haga recordar que todos tienen las mismas exigencias. Por ello, y con el uso del lenguaje, recurren a los acuerdos necesarios bajo el razonamiento de que dichos estándares no serán quebrantados una vez aceptados, puesto que todos desean sentirse seguros entre ellos mismos. Por eso dice Hobbes que:

Una vez que la razón declara que la paz es buena, de ello se sigue, por la misma razón, que todos los medios para lograr la paz son también buenos y, por consiguiente, que la modestia, la equidad, la confianza, el sentido humanitario, la compasión (cosas que hemos mostrado que son necesarias para la paz) son hábitos buenos, es decir, son virtudes. La ley por consiguiente, en cuanto que prescribe los medios para lograr la paz, prescribe también que se practiquen los hábitos buenos...⁸⁶

Con este apartado, tengo como motivo presentar cuáles son las causas que llevan al individuo a convivir de manera pacífica con otros y cómo es que estos aceptan que exista un pacto en el cual le confieren su integridad a un

⁸⁶ Th. Hobbes, *De Cive*, p. 97.

solo individuo; además de presentar cuál es la influencia que el soberano ejerce sobre los demás para mantener el orden necesario.

El Estado es entendido como una entidad de la cual depende la sociedad (un conjunto de individuos) y, por medio de este, se toman las decisiones necesarias para que dicha sociedad mantenga un orden y pueda vivir en completa armonía. Parte de la esencia del gobierno civil radica en el control de las pasiones en cada hombre, así como en su deseo de querer someter a otros y en su medio para obtener beneficios propios que puedan afectar su entorno. Por eso Hobbes defendía que:

«La causa final [...] de los hombres [...] al introducir esta restricción sobre sí mismos [...] es el cuidado de su propia conservación y, por añadidura, el logro de una vida más armónica, es decir, el deseo de abandonar esa miserable condición de guerra que, tal como hemos manifestado, es consecuencia necesaria de las pasiones naturales de los hombres...».⁸⁷

De este modo, la formación del Estado autoriza que alguien tenga el poder sobre un grupo de individuos. Dicho Estado, por otro lado, se compone por el soberano y las personas que le confían la mayoría de las decisiones, con el fin de que se les brinde una mejor vida. Hobbes menciona esto, como una transferencia de derecho del sujeto que va a elegir al que es elegido.⁸⁸ Tal elección o acuerdo, lleva consigo el pensamiento, sentimientos y conflictos por parte de los gobernados. Cada individuo posee un problema específico, inquietudes que no lo abandonan y exige seguridad y, aún más acertado, su felicidad.

Cuando el ser humano desea sentirse protegido, éste busca las maneras de llevar a cabo dicha necesidad de protección. Si se habla desde momentos precarios, el hombre se sentía seguro en cuevas, con el fuego, con pieles, y durante su evolución fue creando más cosas que le dieran

⁸⁷ Th. Hobbes, *Leviatán*, p. 137.

⁸⁸ Cf. *Ibid.*, p. 141.

seguridad y que le ayudaran a tener una mejor vida. Es en ese preciso momento en donde la felicidad va ligada a la seguridad, puesto que no hay ser vivo al que no le guste sentirse comfortable y sin amenazas.

En el momento en que el hombre realiza el pacto, lleva a cabo un convenio que consolida su seguridad; de esta forma, entrega abiertamente su libertad, dependiendo así de la voluntad del soberano electo, y su estado mental, anímico y físico, ya no es solamente individual, sino también colectivo. Entonces, no solamente está haciendo un pacto con la persona elegida como soberano, sino entre todos los súbditos que se dispusieron a dicha alianza, de tal manera, que la estabilidad social debe mantenerse, ya que la inconformidad de uno puede convertirse en la de todo un grupo.

Teniendo en mente esto, J. C. García-Borrón ha señalado que: «[...] Hobbes considera que nuestro conocimiento resulta siempre de percepciones, y que el denominador común de éstas está formado por la materia [...] y por el movimiento».⁸⁹ En cuanto a la materia se puede mencionar todo lo que se toca y es visible, entre estos el mismo ser humano; mientras que, por otro lado, el movimiento es aquello que se está llevando a cabo. Pasando esto a una persona (materia), empieza su movimiento en cuanto surgen las inquietudes. Las percepciones mencionadas son las que llevan a esta persona a convertirse en un ser social, puesto que, a partir de las percepciones, es capaz de ver y pensar el estado en el que se encuentra para saber lo que necesita, satisfaciendo sus requerimientos, los cuales están sujetos a algo mucho mayor: convivir con sus semejantes para obtener un beneficio propio.

El mundo que rodea al ser humano está lleno de sensaciones y, dependiendo de cómo las concibe, la percepción acerca de su entorno le hará entrar en un estado de armonía o de conflicto. El conocimiento que el ser humano tiene por medio de sus experiencias, le facilita tener siempre en

⁸⁹ J. C. García-Borrón, *Historia de la Filosofía*, p. 846. Considero que esto hace una referencia implícita a la pasión y acción que Hobbes expone en el *Leviatán*, por lo que se me hizo pertinente ponerla para que también se note la relación que hay con el primer capítulo.

mente aquellas cosas que le hacen feliz y distinguirlas de las que no; sin importar el nivel de dicho conocimiento, la manera en la que él percibe la felicidad y dependiendo de los medios que se provea para mantenerla, éste es necesario para su propia estabilidad, puesto que sin dicho conocimiento no hay capacidad de discernimiento

Sin embargo, esas mismas percepciones, sentimientos, etc., lo obligan a someterse a un acuerdo en el cual, de entre todos estos iguales (seres humanos), se debe elegir a uno como su soberano para beneficiarse.

Leo Strauss menciona que: «[...] el movimiento que conduce al estado natural es el miedo; por otro lado, el motivo que conduce al estado artificial es la esperanza y la confianza»,⁹⁰ ya que, al igual que Oakeshott,⁹¹ Strauss está convencido de que aquello que mueve al ser humano a convivir en el contexto teórico hobbesiano es el temor. A partir de esto, puedo decir, que mientras unos obtienen algo a través de la imposición del miedo, otros ven un beneficio y, dentro de dicha acción, se creen libres, pero esto depende de cada individuo⁹² y el momento en el que se encuentra, puesto que la perspectiva y los juicios que va haciendo pueden cambiar con lo que va viviendo.

La constitución del poder político, sin embargo, no viene sólo del pacto de un conjunto de hombres y el soberano o asamblea, sino que es una asociación que remite al derecho que tiene el hombre acerca todos los medios necesarios para poder evitar males, en el cual el gobernador tiene que asegurarle que mantendrá su vida estable, puesto que para eso cada

⁹⁰ L. Strauss, *La filosofía política de Hobbes*, p. 99.

⁹¹ Cf. M. Oakeshott, *El racionalismo en la política y otros ensayos*, p. 285; donde sostiene que: «[...] la razón [...] no es un imposición arbitraria sobre la naturaleza del hombre; en realidad, es generada por la propia pasión del temor. Porque en los seres humanos el temor es activo e inventivo; no provoca en ellos una mera disposición a la retirada, sino "cierta previsión del mal futuro" y el impulso a "adelantarse" y proveerse contra lo que se teme».

⁹² Cf. L. Strauss, *La filosofía política de Thomas Hobbes*, p. 99. Este autor hace aquí una cita de la obra de Hobbes titulada *Elementos*, en donde éste menciona: «Puesto que aquél se somete a sí mismo sin compulsión piensa que hay razón para ser mejor tratado que aquél que lo hace por compulsión; y porque se somete libremente se llama a sí mismo, aunque esté sujeto a sujeción, un hombre libre; con lo cual resulta que la libertad es [...] un estado de mayor esperanza que el de aquellos que han sido sujetos por la fuerza y la conquista».

individuo ha cedido parte de su libertad;⁹³ siendo consciente de que cada ser humano puede poseer y hacer determinadas cosas, se le debe asegurar que su vida no se verá transgredida.⁹⁴ De esta forma, se establecen las normas necesarias en las cuales el soberano se apoyará para mantener el orden en un bien común, lo que lleva a pensar que todo lo que ocurra en un futuro a partir del pacto, se realizará de manera equitativa puesto que el hombre debe ser imparcial en su decisión al buscar la felicidad dentro de la igualdad, lo que quiere decir que mantendrá sus deseos sin romper el pacto.

Basándome en lo anterior, el lenguaje⁹⁵ se relaciona con el Estado desde la idea, la palabra y el acuerdo escrito. Éste se conforma porque tanto los gobernados como el gobernante tienen el conocimiento suficiente para transferir y aceptar lo que se está estableciendo para mantener el orden. De aquí se puede decir que un buen Estado tiene conciencia plena de cómo se ha formado y cómo se mantiene su entorno y, al aceptar tal pacto, no puede poner objeción alguna a menos de que quien lo gobierne haya violado dicho acuerdo. Sin embargo, como es el gobernante quien dicta las leyes y los gobernados quienes las aceptan, el lenguaje cumple una fuerte relación entre el hombre, su honor y su conocimiento. Si algo se ha aceptado, la ruptura de éste es casi inquebrantable. De aquí que la ignorancia no sea respetada ni aceptada, ya que todos fueron concientes del acto que se llevó a cabo.

El Estado es, entonces, una manera de ceder la libertad a cambio de seguridad y orden, empoderando al sujeto que está en el poder para que elija la mejor manera de mantener la estabilidad dentro del Estado y de aquellos que lo han nombrado soberano. Sin embargo, dicho Estado puede

⁹³ Cf. David Miller, *Filosofía política: una breve introducción*, p. 96 : «La necesidad de limitar la libertad individual en varios sentidos debería ser evidente por sí misma: la libertad de cada persona debe restringirse de manera que permita a las demás personas disfrutar del mismo grado de libertad». La libertad es entonces, al momento de entrar en un estado civil, un límite que marcar lo que se debe y no se debe hacer, proporcionando la seguridad que se desea con el fin de mantener un orden, marcando la igualdad que existe solo entre ellos.

⁹⁴ Cf. *Ibid.*, p. 106.

⁹⁵ De aquí la importancia del apartado de este trabajo titulado “El Lenguaje”.

tener ciertas averías. Con esto, me refiero al momento donde el ser humano, el individuo que forma parte de éste, quiera obtener más para sí. Irremediablemente se forma el conflicto, pues junto con las inconformidades de uno se juntan las de los demás. El Estado se ve dañado por la fidelidad de su palabra ante los requerimientos que la ciudadanía tiene y entonces, «[...] el hombre pone así la felicidad —según García-Borrón— en la satisfacción de su apetito más típico, el de ser más que los demás; y la obcecación que este apetito produce puede ser que el hombre llegue a olvidar su instinto de conservación».⁹⁶ Lo que quiere decir que las necesidades nunca podrán ser satisfechas del todo y, por lo mismo, aún habiendo de por medio un pacto, él tiene la capacidad de poner su vida en peligro. Por eso es que debe existir la protección por parte del Estado hacia el pueblo y que éste debe estar pendiente de lo que se necesita, ya que dentro de sus leyes y propuestas el individuo gobernado tiene que ver bien saciada su necesidad, de lo contrario, pueden ocurrir las revoluciones; de aquí que también el soberano deba estar abierto al diálogo en lugar de la imposición posiblemente tiránica que pueda llegar a ejercer.

Si por el contrario, el Estado intenta satisfacer a sus gobernados y no encuentra modo o no tiene la intención de dar lo que ellos necesitan, tiene que proponer nuevas opciones para poder mantenerlos bajo control. Pero en Hobbes, a pesar de que se puede pensar esto —que vendría siendo una forma de democracia—, él propone el gobierno monárquico, en donde el soberano actúa por el pueblo, que es autor, y éste no puede hacer nada contra la palabra de su gobernante, porque se supone, él tomará las mejores decisiones para que su Estado se mantenga en armonía.

La estructura jurídica construida por medio del pacto, radica en la forma en la que al soberano se le otorga el poder por medio del contrato social, y que permite cierta libertad y derechos tanto para el pueblo como para aquellos que se mantendrán a lado del gobernante. La forma en la que todos

⁹⁶ J. C. García-Borrón, *Historia de la Filosofía*, p. 850.

anteponen su bienestar, reconoce que sacrifican parte de sus necesidades con tal de conservar el orden y que, al mismo tiempo, se les garantice que serán acreedores de los mismos derechos sin distinción alguna, lo que supone también que la violencia no debería prevalecer, ya sea del soberano a los súbditos o viceversa, así como entre los súbditos mismos. De hecho, las pasiones —como ha señalado John Rawls— deberían permanecer controladas y razonadas por el pacto establecido, ya que:

El argumento de Hobbes es que dadas las condiciones normales de la vida humana, y dada la presencia permanente de los peligros de un conflicto civil y de una recaída hacia el Estado de Naturaleza, toda persona racional está suficiente y fundamentalmente interesada en brindar su apoyo a un soberano eficaz.⁹⁷

El gobernante, en palabras de Hobbes, es como el dios mortal conferido por el Dios inmortal, ya que es el:

[...] dios mortal al cual debemos, bajo el Dios inmortal, nuestra paz y nuestra defensa. Porque en virtud de esta autoridad que se le confiere por cada hombre particular en el Estado, posee y utiliza tanto poder y fortaleza que por el terror que inspira es capaz de conformar las voluntades de todos ellos para la paz, en su propio país y para la mutua ayuda contra sus enemigos en el extranjero.⁹⁸

La autoridad del soberano no es solamente dada por un montón de individuos, sino también, por Dios. Desde este punto, se puede ver como la religión o buena parte de ella es utilizada por Hobbes para dar su justificación al gobierno monárquico y apoyar mucho más su idea de que ésta es la mejor manera de mantener el orden. «Hobbes —nos dice Strauss— se convirtió en el intérprete de la Biblia con doble intención; en primer lugar, para hacerse de la autoridad de las escrituras para su propia teoría [...] y [...] para sacudir la

⁹⁷ J. Rawls, *Lecciones sobre filosofía política*, p. 64.

⁹⁸ Th. Hobbes, *Leviatán*, p. 141.

autoridad de las mismas».⁹⁹ De cierta manera, y no sólo con Hobbes, se puede ver de qué manera la Biblia ha sido utilizada como un arma de doble filo; aunque con Hobbes me refiero aquí a la primera parte, donde intenta: «Hacerse de la autoridad de las escrituras para su propia teoría». Dios se ha tomado no sólo como un ser de compasión y paz; indirectamente, si se echa una mirada al pasado, se puede ver claramente como Dios ha tomado la forma, por así decirlo, de un ser castigador, en donde si no se cumplen sus leyes, él tiene el poder de decidir qué sucederá; y esta parte de Dios en la historia se ha transferido a la Iglesia y a los gobernantes, quienes son los jueces y consoladores. Visto de esta manera, la religión te dice cómo actuar para ganar la gracia de Dios.

La iglesia como institución mantiene cierto orden junto con el Estado. Indirectamente, la iglesia conserva una estabilidad, que si bien se analiza con detenimiento, puede verse que dentro de cada sermón, va escondido el mensaje de que el hombre tiene que ser tranquilo, no armar revueltas y, sobre todo, ser obediente para que no haya conflicto, lo que es utilizado para que el ser humano, la sociedad, el pueblo tenga miedo. El fervor a la iglesia y a la religión, radican en la ignorancia del hombre al no sentirse seguro de sí mismo y verse incapaz de controlarse ante sus excesos.

He puesto como ejemplo a la religión porque es una manera de entender lo que es el Estado. Aunque se considera que ambas son diferentes, las dos se rigen por el poder de tener, por un lado, a sus súbditos y, por otro, a los creyentes, al margen del orden que se requiere para mantenerse con vida. La formación de ambas se basa en la creencia de que tanto espiritual como físicamente, el ser humano se encontrará con bienestar y que, para que esto suceda, debe existir la obediencia a través del temor al castigo.

De esta manera, el Estado basa su consolidación en el temor que existe dentro de cada individuo de ser sometido a ciertas represalias o castigos si

⁹⁹ L. Strauss, *La filosofía política de Hobbes*, p. 107.

antepone sus deseos a las leyes que se han establecido y que él mismo ha aceptado. Por eso Roberto Esposito expresa que: «[...] el orden político —la institución del Estado— se funda sobre una renuncia por parte de los súbditos a todo poder, a favor de aquel que, para defenderlos, está autorizado por ellos a darles incluso la muerte».¹⁰⁰

3.3 El ciudadano y el uso del miedo dentro del Estado

El hombre, una vez que pasa del estado de naturaleza al Estado Civil, supone que ha conferido, dentro de un acto de libertad, su capacidad de hacer lo que quiera y su voluntad, a alguien que es electo por un conjunto de individuos al que se ha unido y que poseen las mismas exigencias. Sin embargo, aun cuando la formación del Estado muestra un mundo estable, éste se puede corromper y, para demostrar que eso puede suceder, es necesario tener presente que un ciudadano no deja de lado su estado de naturaleza y que es por esto que el Estado y el soberano, quien también es un ser humano, entran en conflicto cuando empiezan a sentir que los otros vuelven a representar una amenaza ya sea porque exista cierta escasez o inseguridad que el soberano no ha atendido.

La finalidad de este apartado es mostrar que dentro del Estado que Hobbes expone en el *Leviatán*, existe el miedo como una forma de violencia, que es usado para mantener el control de los ciudadanos, lo cual, genera cierta desigualdad en torno al poder que los individuos le confieren al soberano. Es por esto que mostraré cuál es el papel del ciudadano y qué pasa cuando el miedo es un factor que afecta tanto la estabilidad de él mismo como del Estado. De igual manera, expondré cómo el Soberano utiliza el miedo a su favor y qué es lo que acciona dicho acto.

¹⁰⁰ Roberto Esposito, *Comunidad, inmunidad y biopolítica*, pp. 49-50.

Durante lo expuesto anteriormente, he mostrado cómo es que el ser humano se desarrolla como individuo mediante las formas en las que percibe el mundo e interactúa con él, así como también he mostrado el proceso individual por el que pasa en cuanto a sus experiencias, siendo esto lo que lo llevaba a relacionarse en su entorno por medio de acciones y palabras.

El ser humano se desarrolla como individuo ante la sociedad en el momento en que, por medio de la razón, pacta con sus semejantes acuerdos para que haya unión entre ellos y que al mismo tiempo esto le confiera paz. Podemos leer en Hobbes que: «[...] los deberes de los hombres primero como hombres; después como súbditos; y, por último, como cristianos».¹⁰¹ Esto quiere decir que el hombre debe ver primero por su existencia; sin embargo, una vez que es establecida la sociedad, cada ciudadano se rige bajo la razón común de que tienen que permanecer juntos para aligerar ciertas necesidades, manteniendo y procurando tanto el orden de sí mismo como de su entorno; volviéndose un ser humano consciente y responsable que utiliza los medios necesarios para un fin general.

Una vez en conjunto, el hombre individual se convierte en ciudadano, reafirmando este hecho a través del pacto que efectúa con los demás para instituir a una o varias personas por medio de su voluntad, otorgándole el poder por el que la o las personas elegidas manifestarán el orden necesario para que la paz e igualdad de derechos prevalezca, sacrificando así, parte de su libertad, deseos y ciertas necesidades, a lo que Hobbes añade que: «[...] renunciar un derecho a cierta cosa es despojarse a sí mismo de la libertad de impedir a otro el beneficio del propio derecho a la cosa en cuestión».¹⁰² Esto quiere decir que, en el momento que el individuo se convierte en ciudadano,

¹⁰¹ Th. Hobbes, *De Cive*, p. 39.

¹⁰² Th. Hobbes, *Leviatán*, 141; pasaje en el que el filósofo sostiene que: «en el pacto de cada hombre [...] autorizo o transfiero a este hombre o asamblea de hombres de gobernarme a mí mismo, con la condición de que vosotros transferiréis a nuestro derecho y autorizan todos sus actos de la misma manera».

la idea de "todo me pertenece" y el poder desmedido, pasan a ser nivelados por el soberano electo.

Zarka menciona que el autor en un principio es el ciudadano porque está formando el Estado a través del pacto, y el soberano elegido es un actor de dicho instante;¹⁰³ sin embargo, en el momento en el que cada individuo le confiere parte de sí al actor, éste se convierte en el autor de todo lo que se ha formado, puesto que de él depende el orden civil y la manera en la que se dirigirá. La forma en la que el soberano pasa de ser actor a autor es por medio de las leyes, ya que éste es quien las estipula y los súbditos las aceptan; de esta manera él se vuelve autor también del orden del Estado, como Hobbes expresa: "Pero si quien pacta sabe de antemano que no era de esperar ninguna otra garantía que la palabra del actor, entonces el pacto es válido, porque el actor, en este caso, se erige a sí mismo en autor".¹⁰⁴

A partir de lo anterior, el soberano posee el poder para tomar las decisiones necesarias que mantengan la unión del Estado: «El pacto social —dice Zarka— es un pacto muy particular, porque instituye un juez supremo, y con ello hace pasar a los individuos del estado de naturaleza al estado civil».¹⁰⁵ La sociedad civil se convierte en una asociación que remite al acuerdo que se ha hecho y supone que no está permitida la dominación entre los pactantes más que la del soberano. Sin embargo, aquél que ejerce el poder representará la desigualdad, puesto que, en algún punto de su mandato, algunos no se sentirán cómodos, recordando de esta manera, que el egoísmo en el ser humano tiende a estar presente, además de que no podemos olvidar que el mismo soberano tampoco está exento de algunas necesidades.¹⁰⁶

¹⁰³ Cf. Yves Charles Zarka, *Hobbes y el pensamiento político moderno*, p. 241.

¹⁰⁴ C.f. Th. Hobbes. *Leviatán*, p. 133.

¹⁰⁵ *Ibid.*, p. 240. A lo que vale la pena sumar lo expresado por Oakeshott en su obra *El racionalismo en la política y otros ensayos*: «La actividad de gobernar es la de elaborar reglas para la conducta de los súbditos».

¹⁰⁶ Cf. R. Esposito, *Comunidad, inmunidad y biopolítica*, p. 34: «[...] el único modo de realizar la comunidad sería el de superar los intereses, las diferencias particulares, pero interés y

Hobbes planteó con toda claridad que: «lo cierto es que se alcanza mejor dominando a nuestros prójimos que asociándonos con ellos».¹⁰⁷ Si cito esto eso porque, como ya mencioné, el soberano también llega a tener ciertos requerimientos y no puede dejar de lado el hecho de que tiene un extenso control sobre el Estado y todo aquello que lo conforma.

Por su parte, John Rawls expresa que: «[...] un soberano fuerte y eficaz —dotado de todos los poderes con lo que Hobbes creía que un soberano debía contar— es el único remedio contra el terrible mal de la guerra civil».¹⁰⁸ Pues resulta que, para Hobbes, el Estado ideal sería aquél gobernado por el acuerdo, el soberano y los súbditos en un fin común, y en donde todas sus partes se reconocen y, por así decirlo, se respetan aún cuando se sabe que el soberano tiene más peso y en donde el sentimiento de superioridad y el deseo de querer ejercer el poder entre los ciudadanos se ve diezmado.

De lo anterior puedo decir que el soberano debe tener la capacidad de responder a las necesidades de sus subordinados porque se supone que hay cierta dependencia entre ellos. Sin embargo, esta idea puede verse afectada por el hecho de que el ser humano, muy en el fondo, no puede evitar ver primero por sí mismo y, al hacerse conciente de que el poder tiene la capacidad de suprimir a otros dentro de una sociedad civil, provoca un estado de guerra latente. Esto quiere decir que la unión del Estado depende de todos aquellos que han aceptado el pacto, pero como seres humanos que son motivados por sus pasiones es de suponerse que la falta empieza por los civiles y no por el gobernador.

A lo que mencioné anteriormente se suma la percepción de las circunstancias que cada individuo tiene. Si un ciudadano empieza a sentir

diferencias, son de hecho insuperables, por que son constitutivas de nuestra naturaleza». Esto quiere decir que aunque exista una asociación conformada bajo ciertas normas, el ser humano siempre tendrá intereses diferentes a los de sus semejantes, y es por dichos intereses que los conflictos dentro de aquello que ya está instituido, llegan a romper la paz que supuestamente se buscaba. Al final, si se llega a quebrantar el pacto, las acciones del hombre brillan por su razonamiento egoísta.

¹⁰⁷ Th. Hobbes, *De Cive*, p. 57.

¹⁰⁸ J. Rawls, *Lecciones sobre filosofía política*, p. 65.

carencias, la inconformidad y con ello la infelicidad reaparecerán, y de aquí el malestar crece cuando éste expresa su inquietud a otros haciendo que estos se perturben y empiecen a ver errores en donde antes no los había. La conciencia de diversos hechos se vuelve contra aquél a quien le habían cedido parte de sí mismo, y si se unen con el fin de quitarle dicho poder, el Estado de Guerra reaparece. Hobbes explicaba esto afirmando que: «[...] cuando hombres o súbditos particulares piden libertad, bajo el nombre de libertad no están, de hecho, pidiendo libertad, sino *poder*, aunque por falta de conocimiento apenas reparen en ello».¹⁰⁹ De esta manera, el momento en que el soberano utiliza el miedo como una forma de cohesión también aparece y es aquí donde «el juicio sugerirá qué circunstancias hacen un acto laudable o reprobable»,¹¹⁰ en donde el juzgar lo que sucede empieza a aplicarse a partir del poder que tiene el soberano. Wolfgang Sofsky piensa que por eso:

La proporción de la fuerza cambió radicalmente cuando la violencia quedó en representantes del orden [...] el combate contra la autoridad está perdido antes de empezar [...] el poder político sustituye la amenaza imponderable, omnipresente, por la intimidación precisa, inefable. Convierte a los que en otros tiempos eran adversarios iguales en fuerza, en víctimas indefensas de la persecución y del castigo.¹¹¹

Retomando un poco lo anterior acerca del pacto entre individuos, estos, tienen en ese momento, pleno conocimiento de que ceden una porción de su

¹⁰⁹ Th. Hobbes, *De Cive*, p. 181.

¹¹⁰ Th. Hobbes, *Leviatán*, p. 51.

¹¹¹ W. Sofsky, *Tratado sobre la violencia*, p. 11. A lo que el mismo autor también expresa en el mismo libro que: «La violencia es sólo la consecuencia de una cultura orientada a la trascendencia de la existencia» (p. 217). Dicha existencia no es sólo la del grupo sino de cada individuo. Uno ejerce violencia sobre otro de diversas formas y, en el caso del soberano, una de sus maneras de violentar es la de infundir el miedo, lo que quiere decir que dicho miedo puede infundirse, a su vez, de distintas maneras.

voluntad y libertad a cambio de felicidad;¹¹² pero cuando el descontento emerge en cada ciudadano, es obvio que éste, como menciona Sofsky, ya no podrá hacer algo, sobre todo si hay leyes que se han estipulado y aceptado, ya que «una vez establecido el Estado en virtud del pacto, todos los derechos son transferidos al soberano, y los súbditos ya no tienen libertad para establecer otro nuevo pacto».¹¹³ Las leyes resultan ser necesarias para mantener y recordar todos los ciudadanos se encuentran bajo un acuerdo; sin embargo, el poder que pueda externar el soberano es aquel del que cada individuo está pendiente. Hobbes expresa que “la finalidad de la ley no es afligir al delincuente por lo que ha sucedido y ya no puede anularse, sin hacerlo justo a él y a otros que de otra forma no lo serían, y considera no el malo pasado sino el bien futuro...”.¹¹⁴ De esta forma, el soberano tiene la particularidad de demostrar lo que es capaz de hacer una vez que ya se le ha conferido el cuidado de los súbditos.

Es así como empieza a implementarse el miedo por parte de éste hacia sus gobernados, pues, al aceptar en un principio que nada se anule, le da el poder para tomar las decisiones necesarias que mantengan el orden e ir en contra de aquellos que llegan a revelarse; aunque una vez que encuentre a las personas inconformes, y dependiendo de las acciones que estas llevaron a cabo, el soberano tiene toda la autoridad y fuerza para sobreponerse a ellos.

Pero, ¿para qué podría querer el soberano recuperarse de aquellos que le han causado el conflicto? ¿Cómo es que lo haría? Desde mi punto de vista, y con todo lo que he expuesto, pueden ser varias las respuestas, pero sólo pienso en dos que considero importantes: la primera lo pone a él como un individuo que debe evitar un conflicto interno, puesto que él mismo se

¹¹² Como muchos autores que he citado a lo largo de la tesina, todos llegan a la conclusión de que la intención de que el Estado se haya formado es porque se anhela la felicidad, la cual, se supone que se manifiesta al momento de aceptar los acuerdos que se establecen y que van encaminados a la seguridad, reciprocidad y orden.

¹¹³ G. Fraile, *Historia de la filosofía III*, p. 740.

¹¹⁴ Cf. Th. Hobbes, *Libertad y Necesidad*, p. 146.

siente responsable; y la segunda, que él, como ser humano, teme por su propia vida, por sus pertenencias y por aquellos que son cercanos, dejando a su imaginación situaciones que podrían ser riesgosas,¹¹⁵ y las cuales podrían afectar desde su psique hasta la realidad.

Al ser el soberano alguien que resguarda la paz del Estado, tiene allegados que controlan dicha seguridad y que le sirven (como sería el ejemplo del ejército), porque, como es obvio, él tiene el poder y eso supone que tomará las decisiones correctas. Sin embargo, en un momento conflictivo, y al ser alguien poderoso, puede implicar que se corrompa; el miedo aparece en él y de esa misma manera, sabe que puede infundirlo y mantenerlo en cada individuo para su conveniencia; ya que al final, como ser humano, el soberano se puede predisponer a las acciones de sus súbditos. Como Oakeshott menciona: «[...] egoísmo [...] es sólo la individualidad de una criatura arrojada, sin esperanza de liberación inmediata, al mundo de su propia imaginación».¹¹⁶ Esto muestra que el ser humano, aun cuando posee una carga de responsabilidad, siempre se verá a él mismo antes que a otros y, en el caso del soberano, no difiere, puesto que siempre estará presente el temor al daño que otros le puedan hacer.

El soberano es un individuo que, al verse en problemas, hace el uso de la fuerza debido a que puede imaginarse en diversas situaciones; el miedo empieza en el momento que él, al darse cuenta de su poder sobre los demás, ejerce cierta presión que conlleva así la angustia de cada hombre. Francisco Laca Arocena nos recuerda muy atinadamente que «el miedo es una emoción tanto más intensa cuanto más inconcreta sea su causa. Un enemigo resulta más amenazador cuanto más irracionales nos parezcan sus motivaciones, procedimientos y fines».¹¹⁷ Esto, sin embargo, podemos

¹¹⁵ Es por el uso de la imaginación, entre otros, que considere necesario que el primer capítulo estuviera basado en el hombre como individuo y todo aquello que conllevaba, porque al final, los conflictos que se encuentran en el Estado hobbesiano parten desde el hombre mismo.

¹¹⁶ M. Oakeshott, *El racionalismo en la política y otros ensayos*, p. 262.

¹¹⁷ Francisco Laca Arocena, "Retorno a Hobbes: hacia una cultura del miedo", p. 17.

ejemplificarlo mejor cuando un soberano, al verse amenazado y cuestionado, entra en un momento reflexivo en donde es conciente de la fuerza que se le ha conferido. Partiendo desde el temor inicial, dicha reflexión lo sitúa nuevamente como individuo, haciendo que en ese momento se reencuentre, por breves instantes, con un aparente estado de guerra. Todo lo que se quiso evitar puede regresar si él no actúa. Zarka ha visto muy bien que el soberano hobbesiano: «[...] al debilitar a sus súbditos [...] se debilita a sí mismo, así también cometiendo actos de hostilidad contra los ciudadanos pone a la institución política en contradicción consigo misma».¹¹⁸ Pero entonces el conflicto que puede existir entre el ciudadano y el soberano, no sólo pone en peligro la unión del Estado, sino que también ambos quedan vulnerables ante otros posibles enemigos; además de que muestra que, al ponerse a la defensiva en contra de los ciudadanos, el soberano quebranta el pacto implícito de mantener la paz, el cual, sin embargo, no puede ser revocado por aquellos que lo han elegido.

A partir de eso, las acciones del soberano para con el ciudadano, pueden dirigirse en dos caminos: Él atiende de manera diplomática lo que se le pide o hace uso de la violencia. Sobre esto, Norberto Bobbio ha expresado que: «[...] una sociedad se vuelve más ingobernable en cuanto más aumentan las demandas de la sociedad civil y no aumenta paralelamente la capacidad de las instituciones para responder a ellas».¹¹⁹ Lo que me lleva a pensar que en ambos casos el miedo es un factor que impera, pues cada uno siente la posibilidad de que haya agresión hacia su persona, ya sea que se manifieste por la tortura o la promesa.¹²⁰ Digo que es por la tortura,

¹¹⁸ Y. Ch. Zarka, *Hobbes y el pensamiento político moderno*, p. 268.

¹¹⁹ Norberto Bobbio, *Estado, gobierno y sociedad*, p. 44.

¹²⁰ Cf. J. Traulau, "El Leviatán de Hobbes", p. 26: «[...] el primer derecho del soberano de Hobbes, siempre en vistas de preservar tal seguridad, es el de la imposición de castigos». De esta manera, el soberano ejerce cierta presión para que los ciudadanos teman de sus propias acciones, ya que por medio de los castigos, se crea el orden dentro del Estado y al mismo tiempo, supone una forma de ofrecer el bienestar que se busca. Carlo Altini, en *La fábrica de la soberanía*, también expone cómo es que: «El soberano puede [...] modelar la voluntad de todos los ciudadanos que, en la esfera pública, le deben obediencia absoluta»

porque el soberano ha adquirido el derecho de castigar como él lo desee, en el momento de lo pactado y en las leyes que se han establecido; y al convertirse en autor y dirigente del Estado, que ha sido elegido conscientemente por un conjunto de individuos, él tiene plena autoridad para mantener la cohesión de la sociedad que se formó, y al haber sucedido esto, ese poder es irrevocable, de tal manera que su forma de proceder significaría que es "bueno" para mantener la paz, y cualquier medida que tome infundirá cierto miedo en los espectadores,¹²¹ pues partiendo de esto, el error no se encuentra en el soberano, sino en los individuos que no fueron capaces de controlar sus deseos y necesidades ante lo que se supone, éste no está cumpliendo.¹²²

Por otro lado, si menciono el caso de la promesa, el soberano puede manifestar cierta obligación ante los requerimientos de los súbditos e incluso puede que atienda algunos casos, lo que implicaría que otros estén a la expectativa de si ellos recibirán lo mismo o no, e incluso, puede que el soberano condicione el bienestar con tal de mantener la paz, no sólo del Estado, sino también de él mismo.

Retomando la cita anterior de Norberto Bobbio, la institución política que forma el Estado, me lleva a pensar que para que éste pueda estar totalmente en armonía, debe prescindir del acto de dar y recibir, de tal

(p. 96). Todo aquello que el soberano forme a partir de su elección genera cambios dentro de los componentes del Estado. La imposición de la seguridad por medio de los castigos, moldea las creencias que el ciudadano tenga de su propio comportamiento y de su futuro.

¹²¹ Cf. Y. Ch. Zarka, *Hobbes y el pensamiento político moderno*, p. 247; donde también podemos leer que: «[...] todo poder más o menos manifiestamente, supone o engendra violencia (sea física o no)». Líneas abajo también nos explica que: «lo que caracteriza a la dominación política es otro rasgo: no es el monopolio de la violencia, sino el monopolio de la violencia legítima». Lo que quiere decir que, si el gobernador actúa de manera violenta no puede hacerse nada por que hay un pacto de por medio que ha sido aprobado y que confiere al soberano la libertad de tomar las acciones que él crea necesarias.

¹²² Cf. Th. Hobbes, *Libertad y Necesidad*, p. 151: "[...] la naturaleza del pecado consiste en que la acción hecha procede de nuestra voluntad y va contra la ley". Lo que quiere decir que el ser humano corrompe las leyes al dejarse guiar por sus necesidades, de aquí que el soberano se encuentre en total derecho de imponer castigos que le recuerden a cada individuo que se encuentran bajo un orden, mismo que ellos aceptaron para su propio beneficio, y que de cierta manera, al ir en contra de ese pacto, están en contra de sí mismos.

manera que sea capaz de satisfacer de una manera viable las demandas que se le hacen, y al mismo tiempo el ciudadano tenga la capacidad de comprender ciertas situaciones por las que posiblemente el Soberano esté pasando; permitiendo que ambos lados puedan ser concientes de la dependencia que existe para que el Estado sea un ente sólido y permanezca; de tal manera que quienes lo constituyen tengan cierta igualdad en derechos¹²³ y, por lo mismo, se exija una organización que sea respetada, permitiendo que tanto la asamblea o soberano tenga una convivencia estable con los súbditos, acatándose a las leyes que se han establecido.

3.4 Falsa esperanza

Dentro de este capítulo se mostró que el motivo del pacto es el de mantener el orden entre un grupo de seres humanos que buscan la paz y la protección de su vida. Para que esto se dé, cada individuo cede parte de su voluntad y también de sus deseos, a un soberano que ha sido elegido en acuerdo mutuo con todos los demás. De aquí se formará el Estado y las leyes que servirán para poder mantener el orden.

La forma en la que se da el pacto social y cómo éste deriva al instante en la sociedad civil, es expuesto para comprender la necesidad del ser humano de mantenerse a salvo, aceptando de esta manera que un convenio y una persona tomen rienda de la vida de cada uno para que la violencia que se presentaba en el Estado de Guerra deje de existir. La sociedad civil promete el orden y el respeto entre las pertenencias y la vida de cada ser

¹²³ Me refiero a "cierta igualdad de derechos" porque considero que a partir de que existe un Soberano o Asamblea, hay presente una diferencia de poder y de voluntades, que creo, no debería de ser notoria porque todos los seres humanos son iguales. Sin embargo, como he mencionado, el individuo, en este caso el soberano, es capaz de corromperse y sobreponer poco a poco requerimientos que van creando la desigualdad, y con esto, se va formando la inconformidad.

humano, y las leyes por las cuales se rigen implican que también habrá sanciones en caso de que se quebrante el orden.

Al encontrarse el ciudadano dentro de un Estado, nos deja ver que éste se está conforme con lo que ha aceptado. El pacto cubre los requerimientos que él quiere y supone que no debería existir alguna inquietud ante lo que se ha formado, puesto que cada uno estuvo de acuerdo en dicho acto.

La libre decisión política que se realizó tuvo su lugar a partir de la deliberación que cada individuo hizo al poner su vida ante los peligros que representan los demás y sus deseos. La expresión de tal determinación se da al ceder parte de su voluntad, lo que implica que ciertas acciones que el hombre quiera hacer se verán retenidas para satisfacer un bien común, dando parte de esa responsabilidad a su soberano.

Sin embargo, Hobbes ha expuesto al hombre como un ser que posee inquietudes y que al final es pasional. Esto deja ver que, aunque existan leyes y un soberano que procuren la paz, no se puede dejar de lado el hecho de que el ser humano tiene pasiones, necesidades y también egoísmo. A partir de aquí, el soberano tiene la capacidad de ejercer el poder que se le ha dado para mantener el orden, puesto que aunque existan leyes bien establecidas, esto no quita el hecho de que él es un ser humano y eso no reprime su naturaleza, la cual no lo deja exento de miedos y suposiciones, así como de necesidades.

La exposición de éste capítulo resulta un tanto difícil puesto que Hobbes no expresa de manera explícita que el soberano pueda utilizar el miedo como una forma de violencia, ya que la conformación del Estado radica en que dicho acto queda anulado para que los hombres puedan vivir en paz. Sin embargo, como he mencionado, la naturaleza de cada individuo no permite que dicha paz sea establecida del todo, puesto que el hombre siempre va a tener necesidades y carencias y, aunque no las tenga, es él quien crea dicho estado de precariedad, lo que provoca que se generen conflictos dentro del Estado.

CONCLUSIONES

A lo largo de la tesina se ha mostrado el desarrollo de la naturaleza del ser humano para que éste pueda convivir con otros y así establecer acuerdos que le permitan interactuar con el medio al que se enfrenta.

En cada capítulo se expuso cómo es que el ser humano conforma dicha interacción partiendo desde la forma en la que procesa lo percibido hasta llegar a la creación del Estado y su forma de mantenerlo. La intención de exponerlo de esta manera fue para mostrar que, partiendo de las sensaciones, el ser humano interactúa con el medio que le rodea. De esta forma, él desarrolla sus ideas, las cuales lo van creando como un individuo que se caracteriza y se diferencia de los demás por la manera en la que concibe el mundo.

La descripción del primer capítulo muestra que el hombre es un ser social que tiene la necesidad de interactuar con sus semejantes, independientemente de si existen conflictos o no. La conjunción de los elementos del primer apartado expone como es que la mente del ser humano funciona para llevar a cabo dicha relación.

Hobbes nos expone en el *Leviatán* el principio por el cual cada ser humano realiza una acción y, dicho principio, va relacionado a la actividad mental que él tiene para representar sus ideas en hechos que manifiestan sus deseos. Consideré que en el apartado de su libro titulado *El Hombre*, los elementos más importantes y que van teniendo relación consecutiva fueron, como ya los presenté en el capítulo uno: la sensación, la memoria (con sus correspondientes, imaginación y fantasía), el lenguaje, la razón y la conciencia. La importancia de éstos, así como del orden en el cual los expuse, tuvo como motivo mostrar que uno va derivando del otro. Así la

sensación es el principio por donde el hombre obtiene parte de su experiencia, vinculándolo con el mundo externo para pasar después a la memoria, que le sirve como almacenamiento de dicha experiencia y, en la cual, él decide la forma en la que representará más adelante sus recuerdos, encaminándolos, posiblemente, hacia la imaginación o la fantasía. Una vez que las ideas quedan almacenadas en él y hayan formado juicios y deseos, el uso del lenguaje radica en la forma en la que el manifiesta al exterior dichas inquietudes. Hablar del lenguaje implica también hablar de la razón, porque el hombre tuvo que procesar todo lo anterior para llegar a una conclusión que le permitiera actuar mediante una razón entendida como computo de las consecuencias de los nombres generales,¹²⁴ ya que esto quiere decir que esta razón es la suma de las sensaciones y la memoria, y la cual, al mismo tiempo, le permite a los seres humanos tener discernimiento de lo que les pasa. De aquí que surja la conciencia como el elemento que permite ver la totalidad de lo que sucede en el mundo y con uno mismo.

Lo anterior se conecta a las pasiones porque provocan inquietudes y deseos que el ser humano quiere satisfacer. De esta manera, la naturaleza del hombre es dirigida en un principio de forma inconsciente para obtener el objeto de su deseo. Las sensaciones, la memoria, el lenguaje, la razón y la conciencia, e incluso el cuerpo mismo, se vinculan con las pasiones para realizar una acción. Dichas pasiones son impulsos dados desde la mente del ser humano que crean necesidades y que implican el hecho de querer satisfacerse; sin embargo, en el momento que el individuo entra en un Estado Civil, tendrá que limitar dichas necesidades para verse beneficiado.

De la pasión y la circunstancia en la que el ser humano se encuentre, aparece el miedo como motor de las acciones del hombre, el cual influye en su interacción con su entorno y su forma de comportarse en un ambiente social.

¹²⁴ Cf. Th. Hobbes, *Leviatán*, p. 33.

En el segundo capítulo se expuso por qué existe el Estado de Guerra y las Leyes de la Naturaleza. Dichos temas los consideré necesarios para que se entienda la relación que hay con el primer capítulo y que se conecta con el tercero, ya que de este modo se puede entender por qué el ser humano enfrenta la guerra de todos contra todos expuesta por Hobbes, así como también, se puede entender la forma en la que el individuo pasa de ese momento conflictivo al uso de las Leyes de la Naturaleza, en donde se hace el uso de la recta razón para que él pueda sobrevivir ante la adversidad que significa el otro y su entorno.

En el tercer capítulo se tuvo como meta dar a conocer que aun cuando existe un Estado como tal, el hecho de que haya leyes y, por así decirlo, un soberano que mantenga el orden, los ciudadanos siempre tendrán inconformidades, así como también quien los gobierna.

El pacto que surge del convenio entre cada individuo al elegir a un gobernante, supone que traerá la paz y el bienestar entre ellos, dejando su voluntad en manos de alguien que les proporcionara lo que desean a cambio de una parte de su libertad. Al hacer esto, el individuo tiene que dejar de lado parte de sus deseos por un bien común, y es en este momento en donde entra el conflicto, ya que no puede dejarse de lado el hecho de que él es un ser egoísta y que en cualquier momento tendrá inconformidades.

El hombre establece relaciones sociales en beneficio de él, y esto no significa que dentro de tal vínculo vaya a respetar los bienes y la vida del otro. Sus pasiones y sus deseos hacen posible que él actúe de tal manera que exista la agresión en las relaciones que ha establecido y que dichos actos no sean castigados bajo ninguna norma. Es por esto que el tránsito del individuo de lo social a lo político se lleva a cabo por medio de la elección del soberano. El hecho de que cada hombre, en su uso correcto de la razón y bajo el pensamiento de que su vida es valiosa, pasa de interacciones violentas al pacto que le permite convivir con los otros y valora el hecho de que se necesitan entre ellos para sobrevivir. Al entrar en este momento, el

ser humano dirige su razón en una deliberación que lo lleva a problematizar entre lo que quiere y lo que realmente es bueno para él. De tal debate interno, la voluntad de elegir su vida y renunciar a ciertos derechos se manifiesta con la aprobación de elegir actos que procuren su bienestar, dejando de lado la enemistad para realizar convenios. De aquí que aparezca el pacto como la vía para que el hombre no sólo sea un ser social, sino también político, ya que la elección de alguien que tomará el poder sobre los demás es un acuerdo que se acepta por todos los implicados y que además conlleva a la estabilidad que será dirigida a partir del poder que se le ha conferido a un único individuo sobre el Estado que se ha formado.

Aquí se puede apreciar la dimensión política de las pasiones, ya que, al existir el Estado, las pasiones se ven regidas por la ley y por el soberano. Se encuentran controladas, manipuladas, dirigidas en beneficio de la sociedad que se ha construido. El orden que se impone a partir del pacto, “estabiliza”, por así decirlo, la mente de cada individuo. Si alguien quiere dañar a su vecino, aquello que ha sido establecido hace que piense dos veces sus acciones, ya que las repercusiones podrían ser peores. En caso de que existan las inconformidades anteriormente mencionadas, y al estar bajo el peso de la convivencia y el orden, el ser humano, de cierta manera, reprime parte de aquello que no ha sido satisfecho. Sin embargo, ese control en algún momento se rompe y él es capaz de encontrar maneras para manifestar su inquietud. La sociedad civil, de este modo, resulta ser la promesa del orden y de la seguridad, pero también es la promesa de igualdad entre quienes la componen; este ideal, sin embargo, se ve afectado por los deseos diversos de los seres humanos. De aquí que no se pueda dejar de lado el hecho de que tanto ciudadanos como soberano, caigan con frecuencia en el temor de no ver sus necesidades satisfechas y de volver a tener carencias, lo que revela un Estado de Guerra que no puede percibirse, pero que siempre está latente, tal como lo menciona José Fernández Santillan: “Por Estado de Guerra Hobbes no entiende solamente el estado de

conflicto abierto y directo, sino sobre todo una condición de inseguridad permanente en donde en apariencia rige una condición de paz, pero en realidad prevalece una situación de inseguridad y beligerancia”.¹²⁵ Esto es a lo que Hobbes denomina “terror pánico”,¹²⁶ que es donde existe el temor como algo que no se reconoce de primera instancia, pero que todos son capaces de percibir, y en donde cualquier acto por parte del soberano que pueda violentar la mente del hombre con la máscara de que “es lo mejor”, inhibe cualquier otra emoción porque éste permanece en constante expectativa de lo que pueda hacer el soberano, aunque no lo reconozca a simple vista.

Todo esto muestra que el miedo que se mantiene en el Estado hobbesiano, pasa a no sólo dirigir a los ciudadanos, sino también a la aceptación por parte de estos, de que si algo corrompe el bienestar debe existir una sanción y dicho castigo es al que se le teme, ya que, al haber hecho esto, el soberano tiene todo el derecho de usar los medios necesarios para mantener el orden del Estado y también para mantener su propio bienestar, como expone Hobbes: “[...] los hombres son justamente ejecutados no porque sus acciones no estén sujetas a la necesidad sino porque son nocivas, y son salvados y protegidos aquellos cuyas acciones no son nocivas”.¹²⁷ De esta manera, y al ser consciente de su situación, el soberano usa el miedo como una herramienta para mantener cierta paz entre los individuos. Tal vez no se muestra claramente cómo es que hace uso de dicha pasión, pero no se descarta el hecho de que él es un ser humano y como tal, conoce el temor de la sociedad civil. Al hacer esto, reconoce la utilidad del miedo y las diferentes formas en que puede manifestarlo, ya sea directa o indirectamente. De esta manera, el uso político que se le da al miedo empieza a partir de aceptar que el soberano imponga sanciones. El

¹²⁵ José F. Fernández Santillán, *Hobbes y Rousseau*, p. 22.

¹²⁶ Cf. Th. Hobbes, *Leviatán*, p. 45.

¹²⁷ Th. Hobbes, *Libertad y necesidad*, p. 146.

hecho de que cada individuo haya elegido al gobernante le quita en ese momento el derecho a replicar acerca de las leyes, así como de los castigos que se impongan, ya que éstos fueron aceptados desde un principio por medio del pacto. El miedo se vuelve una forma de mantener a raya a cada individuo. Como mencioné en el capítulo tres, si un ciudadano manifiesta su inconformidad, el soberano puede sancionarlo de acuerdo a lo que estipule la ley y, dependiendo de la sanción, es obvio que los demás ciudadanos lo sabrán y el castigo para quien se vuelva a “revelar” en un futuro es al que le temerán. De esta forma, el uso político del miedo se refleja en el castigo que el ciudadano pueda recibir si éste no se acata a las leyes para mantener el orden. De igual manera, el hecho de que cada individuo tenga en su mente que, si no se comporta de cierta forma, recibirá una sanción; lo cual también es una forma de violencia que se implanta de manera indirecta, al ser consciente del castigo y vivir con ese temor al relacionarse con los demás.

El uso político del miedo aparece en el momento en que se crea el pacto; en el momento que se acepta a un soberano y en donde las leyes nacen. La violencia se vuelve legítima en el instante en que se aplica la sanción y que, al ser consciente cada individuo de lo que ha aceptado, no puede hacer algo contra el poder que le ha dado al soberano, pues éste en virtud de cuidar al Estado, está realizando acciones correctas y de las cuales el ciudadano no debería dudar porque son para mantener la paz.

Considero que el desarrollo de la filosofía política desde Hobbes en la actualidad, aplica para que se forme una conciencia más explícita acerca de las situaciones que se viven en diferentes aspectos, ya que creo que partiendo de él, se pueden ver las fallas de las instituciones que gobiernan, así como también se pueden aplicar resultados que partan desde el hecho de que el ser humano es un hombre y que necesita renovar ciertos estándares correspondientes a su comportamiento y la forma en la que lleva a cabo sus decisiones y acciones.

Dentro del poder del soberano, éste tendría la responsabilidad de reformular dichos estándares para mantener el valor de la vida de cada ciudadano y, al mismo tiempo, para que el éste no sólo vea por sí mismo, sino que se pueda crear una conciencia colectiva en la que él pueda saber que es necesaria la renovación de su propio concepto de Estado, partiendo siempre desde el razonamiento de tener una vida pacífica.

Sin embargo, como se ha visto a lo largo de la exposición, y a sabiendas de que el soberano es un ser humano lleno de deseos y pasiones, no descarto el hecho de que, aun existiendo una sociedad civil, el Estado de Guerra quede de lado, ya que, es a la persona elegida a quien se le ha dado el poder necesario para que al final maneje al Estado Civil como mejor le convenga, suponiendo que sus decisiones le harán bien a todos. Es aquí en donde se puede reconocer el uso del miedo como una herramienta del soberano con la imposición de diferentes castigos para sobreponerse a aquellos que le causen conflicto, puesto que él tiene “la responsabilidad” de mantener el orden, llevando consigo las pasiones que influenciarán en su toma de decisiones y en la manera de ejecutarlas en favor, o en contra, de sus ciudadanos; y en donde ningún ciudadano tiene el poder suficiente para sobreponerse a las acciones del soberano, ya que éste ha sido elegido por ellos mismos y se han aceptado las leyes que se crearon en favor de lo que se cree es un bien mayor.

El límite de la disconformidad y de las pasiones que esta trae consigo, se ve afectado por lo que ya se ha establecido y por el temor a enfrentar las represalias que se den si los ciudadanos las manifiestan. La promesa de una vida pacífica se vuelve perturbable con la idea de que, aquello que prometió seguridad, tiene la capacidad absoluta de transgredir la estabilidad física y mental si no se cumple con el orden; y ante tal proceso de inestabilidad el ciudadano deja de reconocer su propio poder de reelegir aquello de lo cual fue autor.

BIBLIOGRAFÍA

- ALTIN, Carlo, *La fábrica de la Soberanía. Maquiavelo, Hobbes, Spinoza y otros modernos*. Traducción de Carlos Longhini y Sergio Sánchez. Buenos Aires, El cuenco de plata, 2005. (Colección Ensayo / Serie Estudios Filosóficos)
- ARBELÁEZ HERRERA, Ángela M., “La noción de seguridad en Thomas Hobbes”, en *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas* [en línea], núm 39, enero-junio, 2009, pp. 97-124 ISSN0120-3886. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=151412842005>>. [Fecha de consulta: 20 de febrero de 2018]
- BENETE, Mauro, “Cartografías del pensamiento político de Thomas Hobbes”, en *Revista Electrónica del Instituto de Investigaciones “Ambrosio L. Gioja”* [en línea], núm. 4, 2009, pp. 9-32 ISSN 1857-3069 Disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4357875.pdf>>. [Fecha de consulta: 2 Junio de 2018]
- CAMPAGNA, María Cristina y Alfredo Mazón. *Teoría del Estado. Cuando la filosofía y la política construyen una realidad*. Buenos Aires, Biblos, 1997.
- CAMPS, Victoria. *El gobierno de las emociones*. Barcelona, Herder, 2010.
- ESPOSITO, Roberto, *Comunidad, inmunidad y biopolítica*. Traducción de Alicia García Ruíz. Madrid, Herder, 2009.
- FERNÁNDEZ SANTILLÁN, José F. *Hobbes y Rosseau. Entre la autocracia y la democracia*. México, FCE, 2015. (Política y Derecho)
- FIGUEROA, Maximiliano. *Poder y ciudadanía. Estudios sobre Hobbes, Foucault, Habermas y Arendt*. Santiago de Chile, Ril Editores, 2014.

- FLATHMAN, E. Richard, *Thomas Hobbes. Skepticism, Individuality and Chastened Politics*. United States of America. Rowman & Littlefield Publishers, 2002 (Modernity and Political Thought)
- FRAILE, Guillermo, *Historia de la filosofía III. Del humanismo a la ilustración (siglos XV-XVIII)*. Madrid, BAC, 2000.
- GARCÍA BORRÓN, Juan Carlos. *Historia de la Filosofía*, Vol. II. Barcelona. Ediciones del Serbal. 1998.
- HIGUERO, Francisco Javier, “Deseo y temor en la antropología materialista de Hobbes”, en *Revista Valenciana, Estudios de Filosofía y Letras* [en línea], núm. 15, enero-junio, 2015, pp. 35-57. ISSN 2007-2538. Disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5077683>>. [Fecha de consulta: 20 de febrero de 2018.]
- HOBBS, Thomas, *De Cive*. Traducción y prólogo de Carlos Mellizo. Madrid, Alianza, 2010. (Filosofía)
- HOBBS, Thomas, *Elementos de Derecho Natural y Político*. Traducción, prólogo y notas de Dalmacio Negro Pavón. Madrid, Alianza, 2005. (Ciencia Política)
- HOBBS, Thomas, *Leviatán. O la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. Traducción de Manuel Sánchez Sarto. México, FCE, 2006. (Sección de Obras de Política y Derecho)
- HOBBS, Thomas, *Tratado sobre el cuerpo*. Introducción, traducción y notas de Joaquín Rodríguez Feo. Madrid, Trotta, 2000. (Clásicos de la Cultura)
- HOBBS, Thomas. *Libertad y necesidad. Y otros escritos*. Edición y Traducción de Bartomeu Forteza Pujol. Madrid. Nexos. 1991.
- LACA AROCENA, Francisco A., “Retorno a Hobbes: Hacia una cultura del miedo”, en *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas* [en línea], núm. XVII, 2011, pp. 9-22. ISSN 1405-2210. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31618563002>>. [Fecha de consulta: 20 de febrero de 2018.]

- MILLER, Daniel, *Filosofía política: una breve introducción*. Traducción de Guillermo Villaverde López. Madrid, Alianza, 2004.
- BOBBIO, Norberto. Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política. México. FCE. 2014. (Sección de Breviarios)
- OAKESHOTT, Michael, *El racionalismo en la política y otros ensayos*. Traducción de Eduardo L. Suárez Galindo. México, FCE, 2001. (Sección de Obras de Política y Derecho)
- RAWLS, John. *Lecciones sobre la historia de la filosofía política*. Barcelona, Paidós, 2009.
- SOFISKY, Wolfgang. *Tratado sobre la violencia*. Trad. Joaquín Chamorro Mielke. Madrid, Abada Editores, 2006.
- STRAUSS, Leo, *La filosofía política de Hobbes. Su fundamento y su génesis*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- STRAUSS, Leo y Joseph Cropsey. *Historia de la Filosofía política*. Trad. Leticia García Urriza, Diana Luz Sánchez y Juan José Utrilla. México. FCE. 2014. (Sección de Obras de Política y Derecho).
- TRAULAU, Johan. "El Leviatán de Hobbes. La destrucción del Estado, Cristo y el vientre del cocodrilo" en *Revistas Científicas Complutenses* [en línea], vol. 13, 2013, pp. 119-138 ISSN: 1578-4576 Disponible en: <<http://revistas.ucm.es/index.php/FOIN/article/view/43087/40872>>. [Fecha de consulta: 1 Junio de 2018]
- ZARKA, Yves Charles, *Hobbes y el pensamiento político moderno*. Traducción de Luisa Medrano. Madrid, Herder, 1997. (Biblioteca de filosofía)